



Universidad de Valladolid

Trabajo Fin de Grado

MEJORA DE LA CONDUCTA PROSOCIAL EN ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Autor

Luis Miguel Serrano Pérez

Tutor del TFG

Luis Jorge Martín Antón

Valladolid 2017

RESUMEN

La sociabilidad es algo innato en el ser humano, desde siempre hemos tendido a relacionarnos con otras personas, no sólo para conseguir un objetivo común, sino por el simple hecho de sentirnos bien, ya sea por integrarnos en el grupo o sentirnos queridos y aceptados. Pero qué sucede cuando no tenemos habilidades sociales. Es decir, la predisposición o facilidad para entablar relaciones con los que nos rodean. Las personas que no hablan con los demás, que no inician conversaciones o no las continúan de ninguna manera, ya sea por miedos o incapacidad para seguirla, todos estos problemas dan como resultado una conducta antisocial en distintos grados. Este trabajo versa sobre cómo mejorar el comportamiento social del alumnado de una clase de quinto curso de educación primaria, y en especial con alumnos con necesidades educativas especiales, mediante la aplicación de actividades enfocadas a la mejora de la conducta prosocial. Centrándonos en un aula de 5º Primaria la propuesta de actividades aborda principalmente, la detección de la ayuda necesaria, recursos para la interacción y potenciación de las conductas sociales, pautas para la elaboración del proyecto... trabajando la cooperación para conseguir un objetivo común, mejorar la conducta prosocial de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo mediante distintos instrumentos como la realización de un corto cinematográfico elaborado y llevado a cabo por los propios alumnos.

Palabras clave: Habilidades sociales. Asertividad. Conducta social. Relaciones en el aula. Educación Primaria.

ABSTRACT

Sociability is something innate in humans, we have always tended to interact with others, not only to achieve a common objective, but simply feel good, either integrate into the group or feel loved and accepted. However, what happens when we do not have social skills, i.e. the predisposition or ease to build relationships with those around us. People who do not speak with others who do not initiate conversations or follow them in any way, either by fear or inability to do it, all these problems result in antisocial behaviour at different levels. This essay focuses on how to improve the social behaviour of students in a 5th year of primary education class, especially with pupils with special educational needs, by implementing activities aimed at improving prosocial behaviour. Based on a 5th year of primary education class, the proposed activities mainly address the detection of the necessary support, resources for interaction and promotion of social behaviours, guidelines for project development... working on the cooperation to achieve a common goal, improve prosocial behaviour of students with specific needs of educational support through various tools such as the realization of a short film produced and performed by the students themselves.

Keywords: Social skills. Assertiveness. Social behaviour. Relationships within the classroom. Primary education.

ÍNDICE

1. Introducción.....	pág. 5.
2. Objetivos.....	pág. 6.
3. Justificación.....	pág. 7.
4. Fundamentación teórica.....	pág. 12.
4.1. Orígenes.....	pág. 12.
4.2. La convivencia escolar.....	pág. 12.
4.3. Nueva Ley Educación. Atención a la diversidad.	pág. 15.
4.4. El rechazo entre iguales	pág. 16.
4.5. Las habilidades sociales.	pág. 18.
4.5.1. Las habilidades sociales en alumnos con necesidades educativas especiales.....	pág. 20.
4.6. Programas de intervención.....	pág. 21.
4.6.1. Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHS).....	pág. 22.
4.6.2. Programa para el desarrollo de relaciones sociales competentes.....	pág. 23.
4.7. Beneficios de las Nuevas Tecnologías y la representación cinematográfica	pág. 24.
5. Programa de Intervención	pág. 26.
5.1. Justificación.....	pág. 26.
5.2 Contexto	pág. 26.
5.3. Objetivos y contenidos.....	pág. 28.
5.4. Metodología.....	pág. 29.
5.5 Temporización.....	pág. 31.
5.6. Actividades.....	pág. 32.
5.7 Evaluación final del programa.....	pág. 50.
6. Conclusiones	pág. 52.
7. Referencias.....	pág. 54.
8. Apéndices.....	pág. 57.

1.INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado es exigido para la obtención del Título de Graduado en Educación Primaria, Mención de Educación Especial, en la Universidad de Valladolid, y se enmarca en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que indica que las enseñanzas de grado finalizarán con la elaboración de un trabajo de Fin de Grado y su defensa pública.

Para la realización de este trabajo he contado con la tutorización del Dr. Luis Jorge Martín Antón, profesor del Departamento de Psicología de la universidad de Valladolid.

El trabajo se centra en la conducta prosocial, que es aquel comportamiento que resulta beneficioso para otros, o que tiene una conducta social positiva. Este tipo de comportamiento social, que es tan positivo para todos, pero en especial en la infancia, se encuentra formado por las conductas de ayuda, las conductas que se basan en la cooperación y el trabajo de grupo y la solidaridad dentro de ese grupo.

Si observamos el comportamiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, presentan con más frecuencia dificultades para relacionarse socialmente con un grupo de iguales, y con los que podemos implementar actividades de trabajo cooperativo, teniendo como aliados a aquellos compañeros y compañeras del aula que son más hábiles socialmente, y que generalmente se identifica al ser más prosociales, es decir, que facilitan el desarrollo de las relaciones generadas en el aula.

Este trabajo se estructura, en primer lugar, en la presentación de una fundamentación teórica y un estudio exhaustivo del tema, fundamental para conocer su importancia en la convivencia escolar en su formación y desarrollo personal, fruto de las relaciones interpersonales que tienen lugar en este ámbito. Para ello es necesario profundizar en qué son las habilidades sociales y la mejor manera de desarrollarlas en clase para lograr así la resolución de conflictos, partiendo de unos valores de respeto y convivencia, conociendo y desarrollando el concepto de inteligencia emocional para llegar finalmente a la mejora de la conducta prosocial en alumnos que presentan necesidades específicas de atención educativa, haciendo especial hincapié en la necesidad de favorecer una convivencia social, analizar la problemática que puede surgir y las mejoras que conlleva este tipo de conductas. Así como la importancia de las habilidades sociales y las conductas tan diversas que pueden surgir dentro del aula. En segundo lugar, se presenta una

propuesta de intervención para poder prevenir o reducir dificultades en las relaciones y habilidades sociales que se producen en el aula, utilizando diferentes metodologías, como por ejemplo el trabajo en equipo y la cooperación entre iguales; o el uso de la tormenta de ideas como medio para introducir al alumnado en el tema que se vaya a trabajar, la formación de diferentes grupos de trabajo, el reparto de tareas de una manera equitativa, la utilización de las tecnologías de la información y comunicación para crear una plataforma, y así diversificar la interacción que se produce entre el maestro y el alumno, y entre los alumnos entre sí. Finalmente, se presentan las conclusiones del trabajo.

2.OBJETIVOS

Con la realización de este Trabajo Fin de Grado buscamos favorecer las conductas y habilidades prosociales de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo como objetivo principal. De este objetivo podemos extraer otros más específicos, como son:

1. Conocer cuál es la importancia de la convivencia escolar, en alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y las relaciones interpersonales que se desarrollan en el contexto escolar.
2. Desarrollar sus habilidades sociales para utilizarlas en los distintos ámbitos del día a día.
3. Reconocer los problemas que pueden surgir como consecuencia de esta convivencia y métodos eficaces para la resolución de conflictos.
4. Delimitar la importancia de las habilidades sociales y de la inteligencia emocional en la formación y el desarrollo de la personalidad del niño.
5. Conocer las consecuencias positivas de una conducta prosocial, llevada a cabo en un contexto escolar y familiar para crear hábitos de buena conducta y aprendizaje óptimo.
6. Desarrollar en alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo capacidades para relacionarse con los demás de una manera óptima y positiva, fomentando un desarrollo social de manera natural.

3. JUSTIFICACIÓN

En todas las épocas y culturas, ser prosocial, es decir, ayudar a otros, ha sido considerado un valor social de suma importancia para el desarrollo positivo de un pueblo o de una sociedad, mejorando así la convivencia basada en valores positivos de solidaridad, cooperación y ayuda.

Según Patricia Poveda (2006) citando a Deutsch, (1949) en el aula podemos encontrar varios modelos sociales fundamentados en un aprendizaje individualista, competitivo o cooperativo. Expone que en el modelo competitivo, el alumno podrá alcanzar sus objetivos dependiendo de que sus otros compañeros no alcancen los suyos.

En el aprendizaje individualista los objetivos de cada alumno dependen solo de él, pero en un aprendizaje cooperativo los alumnos se ayudan unos a otros para alcanzar un objetivo común, aprendiendo unos de otros y respetando sus derechos y obligaciones en el trabajo que deben realizar.

Estamos de acuerdo con Pujolás (2009) cuando nos habla sobre el aprendizaje competitivo, el cual no favorecerá la conducta prosocial que buscamos en el aula, sino más bien todo lo contrario, este aprendizaje fomentará que nuestros alumnos rivalicen por conseguir sus objetivos, como ser el primero en terminar o rivalizar en dar una respuesta a una pregunta de clase, en definitiva, intentar ser mejor que sus compañeros, aunque esto implique perjudicar de una forma u otra al resto del aula.

En un entorno escolar como el actual, caracterizado por una elevada ocupación laboral de los padres y el poco tiempo libre que esto supone para emplear en los niños, debemos de ser conscientes de la importancia que tiene la escuela en nuestros alumnos, no sólo en el aprendizaje de contenidos matemáticos, lingüísticos o en el resto de las áreas, sino de una formación integral en la que los valores morales y sociales ocupen un primer lugar, siendo ésta la única manera de mejorar la sociedad del futuro. Especial importancia tienen los alumnos, ya que precisan una atención específica, tanto en lo curricular como en su necesidad de relación con los demás, en especial aquellos que requieren medidas específicas de apoyo derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, por lo que se debe estudiar y promover más las conductas prosociales, para poder conseguir una formación más completa.

No todas las personas tienen las mismas capacidades para comunicarse unas con otras, no transmitimos todo lo que nos gustaría ya sea por un motivo o por otro: miedos, incapacidad de

expresarse con fluidez...Por ejemplo, para mí el hecho de hablar en una sala llena de gente desconocida es motivo de bloqueo. Cuando comencé las prácticas pude comprobar que no era el único al que le sucedía. Nuestros alumnos presentan estos o similares miedos que les impiden en ocasiones relacionarse de una manera fluida con el resto de la clase, lo que sirvió de motivación para la elaboración de este trabajo. La idea de usar un instrumento como el corto cinematográfico, surgió de una experiencia personal, en tercer curso de carrera.

Este TFG surge de una experiencia personal, sobre la grabación de un cortometraje, en la cual observé la posibilidad de extrapolar al ámbito educativo los múltiples beneficios obtenidos, un mensaje multimedia muy motivador para el alumnado, el concepto de nuevas tecnologías tan presentes en el aula, una gran participación activa dentro del grupo y adaptada a las capacidades de cada persona.

El grado en que este trabajo desarrolla las competencias del Título de Grado en Educación Primaria se muestran en la Tabla 1, al igual que el de las competencias específicas de la Mención en Educación Especial se encuentra en la tabla 2.

Tabla 1.

Grado en que el Trabajo Desarrolla las Competencias del Título de Grado de Educación Primaria

Grado en el que se desarrollan	TOTAL	PARCIAL	NULA
1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio – la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	X		
2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – la Educación-.	X		
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.	X		
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		X	
5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		X	
6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.	X		

Tabla 2

Grado en que el Trabajo Desarrolla las Competencias de la Mención de Educación Especial

Grado en el que se desarrollan	TOTAL	PARCIAL	NULA
7. Diseñar y colaborar con diferentes agentes en la planificación y desarrollo de respuestas educativas que atiendan las necesidades educativas de cada estudiante, teniendo en cuenta los fundamentos psiconeurológicos que afectan al aprendizaje y las relaciones humanas. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:			
a. Acometer, directamente o en colaboración con el resto del profesorado, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades educativas especiales.	X		
b. Colaborar en la evaluación rigurosa de los niveles de competencia personal del alumnado en aquellos ámbitos de su desarrollo psicosocial que puedan estar en el origen de sus necesidades especiales.	X		
c. Describir, comprender y explicar los principales trastornos de la infancia y adolescencia, a la luz de un desarrollo saludable.		X	
d. Detectar, discriminar e identificar los problemas emocionales, comunicativos, cognitivos, conductuales y sociales más frecuentes en el ámbito escolar, teniendo en cuenta diferencias individuales.	X		
e. Fundamentar los principales sistemas de intervención de los trastornos infanto-juveniles, teniendo como referencia principal la prevención y promoción de la salud.	X		
f. Conocer los fundamentos psiconeurológicos del comportamiento del ser humano, para poder comprender la base de cada patología.		X	
g. Entender que el estado biológico en general y el neurobiológico en particular del alumno afecta al aprendizaje y al proceso de socialización.	X		
h. Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida del alumnado con necesidades educativas especiales y específicas.	X		
i. Diseñar planes de trabajo individualizados, en el marco de las programaciones didácticas establecidas para el conjunto del alumnado del centro.	X		
j. Determinar las necesidades educativas de los distintos alumnos, definiendo ámbitos de actuación prioritarios, así como el grado y la duración de las intervenciones, las ayudas y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje de los contenidos.		X	

8. Crear entornos de aprendizaje que faciliten procesos globales de integración escolar y trabajo colaborativo con el profesorado, familias y equipos psicopedagógicos. Esta competencia se concreta en:			
a. Colaborar eficazmente con los equipos de apoyo del centro y con los Departamentos y equipos de orientación.	X		
b. Participar eficazmente en procesos de mejora escolar dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado.	X		
c. Detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas especiales específicas en el entorno del centro y sus instalaciones, así como en su contexto.	X		
d. Desarrollar la capacidad para intervenir y asesorar a otros en el trabajo educativo ante la atención a la diversidad.		X	
e. Diseñar procesos de adaptación de enseñanza para situaciones particulares aplicando distintos modelos, principios y enfoques de intervención.	X		
f. Trabajar colaborativa y cooperativamente con el resto del profesorado, los servicios psicopedagógicos y de orientación familiar, promoviendo la mejor respuesta educativa.	X		
g. Asumir la respuesta a la diversidad como proceso global de todo el centro.		X	

4.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 Orígenes

El informe Warnock (1978, citado en González, 2009), cambia el concepto tradicional de Educación Especial hasta entonces concebido y la división entre clase de niños deficientes y no deficientes. A raíz del informe el sistema cambio y se pensó que todos los alumnos deberían poder alcanzar unos objetivos, todos ellos tenían en mayor o menor medida algún tipo de necesidad educativa y algunos en concreto necesitarían algún tipo de ayuda especial para alcanzar los objetivos.

En el informe se indicaba como anteriormente se categorizaba por la discapacidad y no por las necesidades educativas de cada persona, y planteaba la integración desde tres aspectos: integración física, social y funcional. No siempre hemos contado con lo que hoy conocemos como educación especial, por desgracia las necesidades del alumnado, no han sido satisfechas durante muchos años, a lo largo de la historia se han desarrollados distintos términos o definiciones para las necesidades educativas especiales.

Como afirma Erika González (2009) el origen del concepto de Necesidades Educativas Especiales, comenzó a tomar forma en Inglaterra 1978 con la publicación del informe Warnock. Dicho informe se desarrolló en 1974 y fue publicado en el año 1978, en el participaron expertos en la materia de educación especial y fue presidido por Mary Warnock, dando así su nombre en honor de la presidenta.

Estamos de acuerdo con González (2009), cuando nos habla sobre cómo dar una respuesta a las necesidades educativas especiales, que algunos alumnos presentan, ya sea en determinados momentos de su vida o a lo largo de toda ella, mediante los recursos de que disponemos en el sistema educativo.

4.2. La convivencia escolar.

Como afirma Francisco García Bacete (2009, citando a Ortega, 2005) todos nos encontramos inmersos en una sociedad, en la que tenemos que convivir para realizar, de la mejor manera posible todas las actividades que desempeñamos a lo largo del día, en la convivencia no

estamos solos, nos relacionamos unos con otros, por eso es necesario saber y entender a los demás.

Cuando los niños entran en la escuela, se encuentran en la clase a un grupo de niños y niñas aparentemente iguales, pero con características personales muy diferentes, atendiendo, entre otras cosas, a la evolución que cada uno ha llevado. La escuela se presenta como una pequeña sociedad, en la que todos tenemos que convivir, aceptando las posibles diferencias que puedan existir y que no hacen a alumnos mejores ni peores.

Cuando se habla de convivencia escolar, como afirma Monjas (2009), nos referimos al tipo de relaciones que surgen en el ámbito escolar entre las distintas personas que los forman, no sólo se hace alusión a las relaciones sociales de alumnos con alumnos, con los que, sin duda, va a tener un mayor acercamiento, sino al de toda la comunidad educativa, incluyendo también al conjunto de profesores que van a intervenir en esas relaciones que surjan en el ámbito escolar. En la actualidad la preocupación por la convivencia escolar ha aumentado notablemente: los casos de agresiones, bullying, acoso... ha hecho que tanto la sociedad como el entorno educativo sea más consciente de esta problemática y de la necesidad de buscar una solución.

Actualmente en nuestros centros escolares son crecientes los problemas de convivencia, lo que hace años era algo anecdótico se está convirtiendo en una realidad diaria y por consiguiente en un declive de las relaciones sociales en el aula (Gázquez, Pérez, Carrión, y Santiuste, 2010 citados en Gázquez, Pérez, Fuentes, Molero, y Jurado, 2013).

Sin embargo, esta preocupación no puede reducirse sólo a la visión negativa de las relaciones que se desarrollan en el contexto escolar, no sólo basarse en la resolución de conflictos, sino en una convivencia positiva: promocionar la conducta prosocial y la enseñanza y promoción de habilidades sociales, es decir, ser capaz de convivir con otras personas de manera satisfactoria.

Esta última idea es esencial para mejorar la convivencia escolar: no sólo fijarnos en los conflictos o en los aspectos negativos, sino también fomentar de una manera temprana una convivencia positiva, complementándose la una con la otra, no excluyendo.

Para aprender a convivir es fundamental intercambiar acciones con otros, establecer vínculos, dialogar y escuchar, participar y compartir propuestas, intercambiar ideas y opiniones aceptando que mis ideas y las de otro no siempre tienen que coincidir.

Cuando hablamos de convivencia escolar, nos referimos a las relaciones interpersonales que tienen lugar en el escenario escolar.

En este contexto, como señalábamos anteriormente, se desarrollan distintos tipos, teniendo en cuenta las personas que intervienen y los distintos espacios en los que se encuentran.

Por una parte la relación que se establece entre el profesor y el alumno, de enseñanza-aprendizaje, buscando objetivos tanto curriculares como personales. Y por otro lado la relación que se establece entre alumno y alumno, son relaciones entre iguales que buscan la aceptación, la amistad y el afecto.

Los problemas de convivencia que pueden aparecer en el ámbito educativo, pueden ser desarrollados entre todos los protagonistas. Desmotivación por parte del profesorado, faltas de respeto, maltrato infantil, estrés y malestar docente, suelen ser las menos usuales, pero es cierto que hay que tener en cuenta todas las variables para conseguir una convivencia positiva. Los problemas más importantes y que más afectan al desarrollo personal del alumno, son aquellos que surgen entre iguales, es decir, entre los propios alumnos, como son la enemistad, las faltas de respeto, el aislamiento, el racismo o la violencia de género...

Inculcar valores positivos de solidaridad, tolerancia y respeto entre iguales, va a ser una tarea fundamental para que estas relaciones personales den lugar al afecto y al cariño que desde siempre se ha pretendido en educación, evitando llegar a estos problemas previamente planteados y no tener que luchar contra ellos, favoreciendo de esta manera un clima de convivencia positiva, evitando así un deterioro de las conductas.

Una vez, que seamos conscientes de la importancia de crear estos valores de convivencia social, seremos capaces de hablar de la integración, de todos los alumnos en general y aquellos que precisan una atención educativa diferente. Partiendo de que la integración es un proceso que implica aceptación y reconocimiento, en el ámbito educativo es necesario que todos los que formen parte de él, se adapten a convivir con alumnos que presentan necesidades educativas especiales y que estos a su vez, se adapten a convivir y trabajar con ellos.

Al finalizar este largo proceso, llegaríamos al objetivo deseado, que es la inclusión social de aquellos alumnos que presentan una atención especial.

Blanco (1999) nos muestra la diferencia entre inclusión e integración, mostrándonos el error que se está cometiendo al tratarlos como sinónimos uno del otro, el concepto de educación inclusiva abarca algo más que el de integración, al referirnos a este tipo de educación hablamos

de una educación en la que no nos fijamos en las condiciones específicas del alumno, ni de si tiene algún tipo de necesidad educativo o si necesita cualquier tipo de ayuda, en este tipo de educación todos los alumnos aprenden juntos, partiendo de un tipo de escuela que es apta para todos desde el principio, sin necesidad de cambiar ni adaptar nada.

Cada niño tiene características, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos, por lo que son los sistemas educativos, los que deben diseñar diferentes programas, teniendo en cuenta la gran diversidad de características y necesidades.

Rosa Blanco (1999) nos dice que al existir la diversidad en el aula, algo muy presente en nuestras aulas hoy en día, obligatoriamente se genera lo que hoy en día llamamos inclusión en el aula, permitiendo al alumno interactuar en las actividades sociales y escolares a través del propio centro.

4.3. Nueva Ley Educación. Atención a la diversidad.

La Constitución Española, en su artículo 27 y en su primer apartado, afirma que: “todos tienen derecho a la educación” y en su apartado 5 añade que “los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza”.

La normativa estatal aplicable es la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta se desarrolla en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Este Real Decreto ha sido desarrollado para la Comunidad de Castilla y León mediante la ORDEN/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León modificado en la ORDEN/278/2016, de 8 de abril, por la que se modifica la ORDEN/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Se entiende por atención a la diversidad el “conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos en un entorno inclusivo”.

El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, dedica el artículo 14 al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, estableciendo los siguientes puntos:

Será de aplicación lo indicado en los artículos 71 a 79 bis, al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y valorar de forma temprana sus necesidades. También establecerán las condiciones de accesibilidad y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

Establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales y adaptarán los instrumentos, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

4.4. El rechazo entre iguales

El ser humano se relaciona con sus iguales por distintos motivos, estas relaciones comienzan desde temprana edad, como las que podemos encontrar en la escuela, estas nos preparan para el futuro, en todos los ámbitos en el que las relaciones sociales estén presente, desde las laborales a familiares (García Bacete, Sureda y Monjas, 2010).

Todo lo que nos rodea puede influir tanto para bien como para mal, sino se consiguen unas relaciones apropiadas, puede generar dificultades tanto en los ámbitos cotidianos como en la escuela, dando lugar al fracaso y/o abandono escolar.

Hartup (1983, citado en García Bacete et al., 2010), nos habla del opuesto, las buenas relaciones y caracterices de los amigos pueden ayudar a la solución de gran número de problemas

incluso los de ámbito escolar.

Para determinar quiénes son los niños en situación de rechazo García Bacete et al. (2010) hacen un breve resumen de la técnica de la nominación: cada alumno selecciona desde uno a más miembros del grupo y lo califica con nominaciones positivas y negativas, estas dos dimensiones que se denominan aceptación y rechazo combinadas, generan la posición social en el grupo, con esto se ve si el alumno recibe sentimientos positivos y negativos, más positivos o negativos, pocos de cualquiera de los dos tipos o ninguno. Estos resultados dan lugar a clasificar a los miembros de un grupo en 5 categorías siendo estas, preferidos, rechazados, controvertidos, ignorados y promedios.

Según García Bacete et al. (2008, citado en García Bacete et al., 2010) el rechazo entre iguales está presente en nuestras aulas y afecta a entre un 13% y 15 % de alumnos en cada aula.

En el estudio publicado por Monjas, Martín-Antón, García-Bacete, y Sanchíz (2014), encontraron que aunque el rechazo se muestra también en niños sin necesidades de apoyo educativo, en un 9,2%, las cifras aumentan considerablemente en aquellos con necesidad de apoyo educativo con un 29,2%.

El estudio clasifica los resultados en cinco categorías ya mencionadas anteriormente, en las que se observa que dentro de los alumnos sin necesidades un 15,2% son preferidos frente a un 4,7% de niños con necesidad de apoyo educativo, por lo que se deduce del estudio, hay más probabilidad de que el alumnado con alguna Necesidad de Apoyo Educativo sea rechazado, y menos de ser promedio y, en especial, preferido.

Describimos los porcentajes del estudio:

- Promedio con NAE 59,7 %, sin NAE 70,3%.
- Preferido con NAE 4,7 %, sin NAE 15,2%.
- Rechazado con NAE 29,2%, sin NAE 9,2%.
- Ignorado con NAE 5,1%, sin NAE 3,6%.
- Controvertido con NAE 1,2%, sin NAE 1,6%.

Los resultados del estudio muestran que los alumnos con NAE, sufren diversos problemas sociales, el porcentaje de rechazados es muy elevado, este rechazo no es solo por parte del alumnado, del estudio se desprende que los profesores no consideran igual de validos a estos alumnos como al resto de sus compañeros.

4.5. Las habilidades sociales.

Las habilidades sociales pueden ser definidas como un conjunto de capacidades que permiten el desarrollo de una serie de acciones y conductas que hacen que las personas se desenvuelvan eficazmente en la sociedad.

Estas habilidades sociales, se van desarrollando a medida que el niño se relaciona con otras personas, niños y están determinadas por los diferentes aspectos de conforman su personalidad, emociones y conductas que nos permiten convivir de manera positiva (Monjas, 2009).

Desde nuestra forma de entender la educación, el desarrollo de las habilidades sociales del niño es un punto muy importante a tener en cuenta a la hora de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el maestro no sólo tiene en su trabajo la enseñanza de los contenidos curriculares propios del curso en el que se encuentra el alumno sino ser educador y ejemplo para el desarrollo de una serie de valores, que conforman la conducta del alumno y que, por tanto mejorará las habilidades sociales y llevará al alumno a convivir en sociedad de una manera coherente y amable, que es uno de los objetivos que persigue la educación.

Para la enseñanza-aprendizaje de estos valores que crean a un individuo socialmente sano, es imprescindible trabajar en la escuela desde edades muy tempranas.

Teniendo en cuenta que en la educación actual, más centrada en saber sumar, multiplicar, comprender una lectura o no cometer faltas de ortografía se olvida un poco de esta necesidad de formar de manera integral al alumno, otorgar tiempo en la escuela para fomentar estas habilidades.

Si comparamos una clase, en la que todos somos compañeros y tenemos que convivir para lograr el mejor rendimiento de la misma, con una sociedad, podemos trabajar las conductas a partir de los conflictos que pueden surgir entre todos sus miembros.

De esta manera trabajar en la escuela para mejorar las habilidades sociales se debe hacer partiendo de las actitudes y problemas que pueden surgir y que tenemos que aprender a solucionar, como ocurre en la sociedad en general.

Pérez Gómez (1985, citado por Fuéguel, 2000) nos habla sobre el aula, en ella encontramos un espacio social donde podemos comunicarnos e interrelacionarnos con los distintos mecanismos que la forman, la comunicación dentro del aula dependerá de tanto de los

participantes como del tipo de participación que se contemple, en una participación activa el intercambio de ideas fluirá y permitirá una comunicación apropiada.

Así por ejemplo, trabajar las habilidades sociales dentro del aula, se puede hacer solucionando conflictos que puedan surgir entre algunos compañeros. Es necesario que el alumno empatice con el sufrimiento que pueda estar causándole a su igual y que a él no le gustaría que se lo hicieran. Ponerse en el lugar del otro es una forma de hacer comprender la necesidad de respeto y tolerancia y de ir poco a poco sustituyendo conductas no aceptadas para vivir en sociedad.

Los niños están rodeados de personas y muy pronto entran en contacto con conductas sociales. Da lugar a determinadas situaciones, que producen experiencias que las integran en su forma de actuar y pensar, en donde adquiere gran importancia la imitación, pues reproducirán lo que observan de los adultos. En este sentido tenemos una gran responsabilidad y debemos de ser conscientes de ello, mostrando una buena conducta y una buena manera de resolver los conflictos.

También es importante crear en el alumno unos hábitos de convivencia, expresar sus sentimientos en público para que se pueda trabajar y pueda servir a otros alumnos, colaborar y ayudar a otros compañeros que lo necesitan, mostrar personalidad en la toma de decisiones...

El desarrollo de las habilidades sociales del niño es fundamental en todos los ámbitos y no debe ser trabajado únicamente en la escuela, ya que si no se adquiere de una manera adecuada puede influir en todos los ámbitos de su vida: escolar, sentimental, laboral, personal... en este sentido estamos de acuerdo con Rodríguez (2007), cuando nos habla sobre la familia como el primer y más importante agente socializador en un persona, ya que es la primera unión entre un persona y el resto de la sociedad.

En la asertividad, encontramos una forma adecuada de expresar nuestros sentimientos, y la defensa de los deberes y derechos, que todos tenemos, y debemos hacer valer ante las distintas situaciones en las que nos encontremos. (Monjas y González 2000).

Algunos de los problemas que pueden aparecer por un escaso desarrollo de las habilidades sociales son problemas de autoestima, problemas para desenvolverse en su entorno social. También puede aparecer una dificultad para expresarse y comunicarse y por tanto será difícil que puedan relacionarse con los demás, haciendo niños introvertidos y tímidos, llegando incluso a la inadaptación social y los problemas que acarrea, como el fracaso escolar.

4.5.1. Las habilidades sociales en alumnos con necesidades educativas especiales:

Sánchez Manzano (2001) nos habla sobre la educación especial entendiéndola como una educación con unas características propias, enfocada a un determinado alumnado, los cuales necesitan un programa educativo especial, para poder desarrollarse plenamente dentro de la escuela ordinaria.

Como afirmó Wang, Margaret C. (1995) citada en Pinto (2008), todos los alumnos deben tener una atención individualizada, ya que cada persona tiene sus propias necesidades tanto como educativas como personales, esta atención de la que hablábamos los debe permitir alcanzar el aprendizaje educativo.

Hay que tener en cuenta que hay ciertas necesidades en cada alumno que no pueden atenderse de forma ordinaria, sino que es necesario establecer una serie de medidas y recursos metodológicos especiales diferentes de que las que precisan la mayor parte del alumnado. Es en este caso, en el que hablamos de necesidades educativas especiales, para aquellos alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje, con relación al currículo y a su nivel de edad y que deben ser atendidas, gracias a las adaptaciones curriculares, pero también poniendo especial atención a su estructura social y el clima emocional del ámbito educativos.

La respuesta a esas necesidades educativas de los alumnos depende en gran parte del tipo de respuesta que desde su entorno educativo les proporcionen: recursos y características del centro.

Para dar respuesta a estas necesidades es necesario introducir cambios de manera global, que no afecte únicamente a profesores aislados sino al conjunto de la comunidad educativa. La unión favorece el éxito en la integración, por eso es fundamental que sea asumida por todos.

Como afirmó Rosa Blanco citando al informe Warnock (1978) las necesidades educativas especiales necesitan ciertos aspectos:

1. Medios de acceso al currículo, para facilitar el acceso al currículo de todos los alumnos es necesario la utilización de otros materiales y en algunos casos equipos específicos o la utilización de otro código de comunicación.
2. Adaptaciones de los componentes del currículo: en este caso estamos hablando de las adaptaciones curriculares significativas y no significativas, al ajustar o modificar objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, atendiendo a las necesidades personales del alumno.

3. Variaciones en el contexto educativo: cambios en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje y las relaciones que tienen lugar dentro del aula.

Algunos alumnos presentan diversos problemas, que les han dificultado una socialización a lo largo de su vida tanto escolar como diaria.

Podemos observar, según García Ramos (2011), que existen algunos procesos de aprendizaje para la adquisición de las habilidades sociales. Un breve resumen de estos procesos son:

1. Enseñanza directa, podemos enseñar qué conducta es adecuada ante una determinada situación.
2. Modelado o aprendizaje por medio de modelos, se aprende a través de la observación.
3. Práctica de conducta. Se aprende mediante el ensayo de los alumnos en determinadas situaciones.
4. Reforzamiento de las conductas adecuadas y “castigo” o retirada de atención de las inadecuadas: se premia el comportamiento adecuado a cada situación o se le hace ver lo contrario si no lo es.
5. Retroalimentación de la actuación (feedback), cuando se practica una conducta se indica que esta correcto o incorrecto en la actuación.
6. Moldeamiento o aprendizaje por aproximaciones sucesivas, se utiliza en el desarrollo de habilidades de autonomía personal, mediante la descomposición de la conducta en pasos y su reforzamiento.

4.6. Programas de intervención.

Una intervención educativa es un programa específico en el que se marcan las pautas y los pasos a seguir para facilitar al niño los recursos necesarios para lograr una mejoría en los ámbitos previamente establecidos.

Las intervenciones educativas tienen los siguientes elementos importantes:

- Tienen un objetivo concreto y están pensadas para solventar una deficiencia específica en un ámbito concreto.
- Las intervenciones se desarrollan en un tiempo determinado y en un espacio y deben revisarse en períodos de tiempo establecidos.

- Son flexibles. Deben ser revisadas para controlar que está cumpliendo con los objetivos establecidos.

4.6.1. Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHS).

Inés Monjas diseña un programa de asertividad y habilidades sociales (PAHS), con el que pretende enseñar a los niños y adolescentes a la habilidad de relacionarse con los demás. Este programa tiene las siguientes características:

- Establece una estructura organizada en la que integra los objetivos, contenidos, metodología, actividades. Es una estrategia de enseñanza de habilidades sociales, planificado previamente para el logro de unos objetivos específicos.
- Se centra en cinco áreas específicas: comunicación, asertividad, emociones, interacciones sociales positivas e interacciones difíciles.

Este programa de intervención está diseñado para alumnos desde Educación Infantil a Secundaria pasando por Educación Primaria, es decir se puede aplicar en todo el abanico del sistema educativo actual, seleccionando en cada caso a la línea de intervención en el que le queramos aplicarlo (Monjas 2009).

Como dijimos anteriormente los contenidos del PAHS se estructuran en cinco módulos y en diez habilidades sociales. Dentro de cada módulo se incluyen dos habilidades.

- *La comunicación interpersonal*, con las habilidades la comunicación verbal y no verbal, expresar y escuchar activamente.
- *La asertividad*, con las habilidades la relación asertiva, deberes y derechos asertivos.
- *Las emociones*, con las habilidades emociones positivas y emociones negativas.
- *Las interacciones sociales positivas*, con las habilidades pensar y decir lo positivo, la ayuda, apoyo y cooperación.
- *Las interacciones sociales difíciles*, con las habilidades críticas quejas y reclamaciones y burlas, agresiones e intimidaciones.

Algunos de los objetivos que encontramos en este programa de intervención están estrechamente relacionados con cada habilidad en la que se centra:

- Comunicación verbal y no verbal: sus objetivos son, reflexionar sobre la comunicación

interpersonal y analizar algunos de los elementos que intervienen en ella.

- Relación asertiva: sus objetivos son, ayudar a las niñas y niños a identificar los tres estilos de relación interpersonal y actuar de manera asertiva.
- Emociones positivas: sus objetivos son, diferenciar entre emociones positivas y negativas básicas. Aprender conductas verbales y no verbales para reconocer y emitir emociones positivas
- Cosas positivas: sus objetivos son, acostumbrar a los niños y niñas a que se digan cosas positivas a ellos mismos. Agradecer las cosas positivas que les dicen los demás.
- Burlas, agresiones e intimidaciones: sus objetivos son, defenderse o pedir ayuda en caso de presiones, intimidaciones y acoso. Aprender a reconocer, evitar y afrontar las situaciones de maltrato o abuso por parte de sus iguales.

Los componentes del proceso de enseñanza, está compuesto por los siguientes elementos:

- Reflexión inicial: que el alumno sea consciente de lo que va a hacer, que tiene que aprender y qué sabe ya. El profesor tiene que motivar al alumnado y despertar su interés.
- Guía para practicar la habilidad: Instrucción de cómo poner en juego la habilidad.
- Modelado: Es una técnica para la utilización en el entrenamiento de habilidades sociales.
- Práctica: practicar esas conductas para incorporarlas en su conducta.
- Feedback y reforzamiento: los alumnos aportan información de cómo han visto la práctica para poder mejorar.
- Reflexión final: Hacer una breve recapitulación de las cosas más interesantes ocurridas.
- Tareas: encargar al alumno que ponga en práctica fuera del aula la habilidad social que se está trabajando para que haga un informe sobre cómo ha sido esta aplicación práctica.

4.6.2. Programa para el desarrollo de relaciones sociales competentes.

Este programa ha sido desarrollado por María Victoria Trianes (2013), y utiliza diversos materiales para orientar al profesorado. Este programa está formado en el aula y dividido en tres módulos, que se desarrollarán de manera progresiva.

Un primer módulo que consiste en trabajar la participación en las normas de convivencia. En el segundo módulo del programa se trabajan tres habilidades como son, la asertividad, la negociación, y la solución de problemas interpersonales.

El tercer y último módulo se centra en los trabajos en entornos cooperativos.

Los objetivos del módulo I (Mejorar el clima de clase) son los siguientes:

- Comunicación y conocimiento interpersonal: crear vías de comunicación más profundas y favorecer la expresión de sentimientos.
- Perspectiva de la clase como grupo: crear sentimientos de pertenencia al grupo.
- Trabajar la empatía
- Participación en la normas de convivencia de la clase: crear comportamientos de apoyo y amistad entre todos los compañeros. Establecer las normas y vigilar su cumplimiento.

Los objetivos del módulo II (Solucionar los problemas con los demás sin pelearnos) son:

- Conocimiento y manejo de emociones: Conocer las emociones que intervienen en las relaciones personales.
- Pensamiento reflexivo y negociación: crear en el alumno la capacidad de reflexionar sobre una respuesta.
- Aprender la respuesta asertiva: reconocer el valor social de la asertividad.

Los objetivos del módulo III (Aprender a ayudar y a cooperar) son:

- Trabajar en grupos cooperativos: hablar por turnos, escuchar al otro, motivarse dentro del grupo, repartir trabajo, aceptar responsabilidades de grupo.
- Aprender habilidades para trabajar en grupo: diseñar planes de acción, organización y dirección.
- Ayudar y cooperar en cualquier lugar: desarrollar sentimientos de preocupación por los demás.

4.7. Beneficios de las NNTT y la representación cinematográfica

Hoy en día las Nuevas Tecnologías (NNTT) nos permiten abrir un mundo nuevo en el aula, desde las aplicaciones más básico en el pc para aprender nuevos o mismos conceptos, pero sin duda más llamativos para el alumnado, a visionados de explicaciones o instrumentos que permiten a determinados alumnos el seguimiento de las explicaciones en nuestra aula.

Los distintos recursos con los que actualmente contamos nos permiten introducir el cine en las aulas como un recurso didáctico, mejorando la comprensión, el interés o la motivación.

El visionado de determinadas películas permite tanto un trabajo previo como posterior y

un entendimiento de diversos temas en el ámbito emocional, empático y por supuesto en el desarrollo de determinadas habilidades sociales.

Para Teresa Fernández Ulloa, el cine puede incluirse en las aulas a través de métodos didácticos, es decir puede servirnos como instrumento para conseguir nuestros objetivos.

Méndez Garrido (2001), citado en Ulloa (2012), nos habla sobre como los medios de comunicación, y en particular el cine, nos educan de una forma en la que el alumno, en este caso, no es consciente de que está siendo formado.

Según Martínez Salanova (2002, citado en Ulloa, 2012), podemos servirnos de la cinematografía para distintas cuestiones que nos interesen en cada momento, exponiéndola como un simple utensilio para trabajar o como un concepto para para exponer una idea a través de ella.

Estamos de acuerdo con Antonio Almagro García (2007) cuando afirma que mediante el cine podemos generar la curiosidad en el aula, nos podemos servir de la cinematografía para fomentar el interés de nuestros alumnos en las distintas áreas, esta filmografía, y los conceptos que la rodea, nos permitirán mostrar los distintos tipos de sociedad que han existido y que existen en el mundo, lo que podrá alentar a nuestros alumnos a querer indagar e investigar.

Federico Ruiz Rubio (1994), nos habla sobre el cine en el aula en su artículo y nos muestra lo conveniente que es su utilización en ella, siendo este muy favorecedor para el currículo del sistema educativo, en los contextos que podamos aplicarlo. El cine presenta diversos temas con los que trabajar ya sean sociológicos, éticos, o literarios, nos permite comprender aspectos histórico sociales, adoptar una postura crítica y activa ante el mensaje y a través de él se pueden desarrollar los currículos transversales.

5. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

5.1. Justificación

Después de una visión global de los programas de intervención en habilidades sociales del punto 4, podemos realizar una intervención en el aula, basándonos en ellos y en un programa de intervención propio. El enfoque que vamos a utilizar es tanto general como individualizado en algunos casos concretos.

Al comenzar las prácticas de educación especial, me centre en el grupo que tenía, para este proyecto observe durante las mismas las necesidades que planteaban estos alumnos (no todos) y con ellas pude realizar los objetivos del proyecto.

5.2 Contexto

El colegio es un centro de educación público que imparte Educación Infantil y Educación Primaria. Está situado en un barrio en el que tradicionalmente han vivido trabajadores que se podrían situar en un nivel socioeconómico medio. Sin embargo, la actual crisis que vivimos en todo el país, está ocasionando que el nivel económico descienda, hablando incluso de un nivel socioeconómico bajo, con respecto a años anteriores.

En nuestra aula existe, como en todas las aulas actuales de nuestro sistema educativo, diversidad de alumnado. La clase está formada por 30 alumnos, de los cuales 18 son niñas y 12 son niños. La dividiremos en dos grupos, el grupo A y el grupo B, de 15 alumnos cada uno, dependiendo de la sesión estaremos todos juntos o divididos en los grupos. Dentro del aula están diagnosticados un niño con un desfase curricular de dos cursos, debido un retraso en el desarrollo madurativo, un niño con dificultad motórica, un alumno con autismo y un alumno con TDA. Durante mis prácticas docentes, observé los problemas que determinados alumnos manifestaban a la hora de relacionarse, mostrándose más aislados que el resto, teniendo dificultades a la hora de realizar cualquier ejercicio en el que tuvieran que relacionarse con los demás, como profesor terapeuta se me ocurrió que este programa de intervención podría dar resultados positivos en el desarrollo de las habilidades sociales.

Lo que se pretende conseguir es identificar tanto a aquellos alumnos que presenten algún tipo de dificultad en las habilidades y relaciones sociales, como a los que pueden actuar como

agentes prosociales para mejorar el clima en el aula.

La realización de estas actividades en un contexto grupal es necesaria para mejorar académicamente, en el desarrollo personal y en los contextos escolares, familiares y cotidianos, acabar con los problemas de comunicación, la falta de cooperación en el aula, la falta de asertividad de empatía o de respeto y generar valores fundamentales para el desarrollarse en el aula.

Debemos tener en cuenta las características personales y familiares de cada alumno, no todos parten de las mismas características ni personales ni familiares, esto genera una gran diversidad dentro del aula. Partiendo de esto se deduce que cada alumno necesitará una motivación distinta, debemos conocer a nuestros alumnos para poder captar su atención y conseguir un interés ante lo que vamos a trabajar.

Los profesores que intervienen en el aula deben estar al corriente de todo lo que en ella sucede, para apoyar y colaborar a la hora de motivarlo y realizar distintas estrategias aplicables a otras áreas de educación

Este programa no es solo para desarrollarlo en el aula, también será necesario un trabajo de colaboración con las familias, el proceso se debe llevar a cabo entre todos, es fundamental el apoyo de todo el equipo docente y familiar.

Si hablamos de alumnos con necesidad educativas especiales, en algunos casos estos alumnos puede que no se relacionen con los demás de una forma que podríamos denominar normal o natural, pero esto no es solo aplicable a ellos, en la era de las nuevas tecnologías lo que se supone que pueden acercarnos al mundo, en ocasiones hacen lo contrario, cuántas veces hemos oído hablar de niños que se quedan en su cuarto jugando con el ordenador o la videoconsola sin relacionarse con otras personas, o relacionándose a través del móvil, sin poder desarrollar una escucha activa con el otro interlocutor, por eso queremos con este programa de intervención conseguir una inclusión total para la integración todos los alumnos en un clima adecuado, pero disponiendo de las nuevas tecnologías que tanto utilizan y valernos de ellas para generar ese clima de motivación del que hablábamos, el hecho de trabajar con las nuevas tecnologías nos permitirá acercarnos a su mundo particular y ayudarlos a desarrollar las habilidades que les permitan generar relaciones en todos los aspectos de la vida.

5.3. Objetivos y contenidos

El objetivo principal de este programa es el de desarrollar algunas habilidades sociales que permita a los alumnos el interactuar con otros, ya sea en el aula o en cualquier ámbito de la vida diaria, potenciando así su capacidad de socialización y comunicación. El objetivo último de este programa es la integración del alumno en una sociedad positiva y estable ayudando en su desarrollo personal y social.

Como hemos visto en todo el apartado anterior, en concreto en los programas de intervención, necesitamos lograr en todos nuestros alumnos, un bienestar para conseguir los siguientes objetivos específicos:

1. Evaluación Inicial.
2. Adquirir habilidades sociales: asertividad, emociones, empatía.
3. Conocer y manejar sus propios sentimientos.
4. Practicar distintas formas de comunicación.
5. Mejorar la autoestima.
6. Empatizar con los demás.
7. Trabajar y adquirir valores prosociales.
8. Desarrollar la creatividad tanto propia como grupal.
9. Comprobar la eficacia del programa

Los contenidos que vamos a trabajar para lograr los objetivos previamente establecidos son los siguientes:

1. Adquisición de habilidades sociales: asertividad, empatía y respeto.
2. Regulación de las emociones, favoreciendo el bienestar individual y el de los demás.
3. Interiorización de pensamientos positivos, haciendo frente a diversas situaciones con optimismo.
4. Refuerzo positivo como recurso para mejorar la autoestima del alumno.
5. Creación de situaciones en la que el alumno desarrolle la empatía, para ponerse en el lugar del otro.
6. Conocimiento de valores positivos basados en el respeto y la tolerancia.
7. Capacidad para manifestarse de manera creativa aportando ideas a un grupo.

5.4. Metodología

Las actividades que a continuación planteamos nos permitirán conseguir los objetivos y contenidos expresados anteriormente, la participación por parte de todas las partes implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental para llevar a cabo a buen puerto nuestra propuesta, por ello queremos contar con el apoyo de los padres en el desarrollo de las habilidades sociales, que es nuestro objetivo primordial, en distintas sesiones contaremos con su colaboración y estarán debidamente informados en todo lo correspondiente al programa de intervención.

Para conseguir nuestros objetivos en cada sesión dedicada a los alumnos, utilizaremos diferentes actividades o técnicas, vistas en los distintos programas de intervención de la fundamentación teórica, para el desarrollo de las habilidades sociales, al comenzar dichas sesiones revisaremos brevemente lo visto en la última sesión, apoyándonos en los puntos básicos para que queden bien marcados en nuestros alumnos.

Algunas de las técnicas que utilizaremos en nuestro programa son parte del programa de intervención de Monjas (2009) y Ramos (2011):

1. Reflexión inicial: queremos que el alumno sea consciente de lo que va a hacer, que tiene que aprender y qué sabe ya de la habilidad social que se va a trabajar. El profesor debe motivar al alumnado y generar un interés que derivara en un posterior debate. Buscamos que los alumnos se involucren activamente en el entrenamiento, aportando ejemplos de su vida y descubriendo los distintos aspectos de la habilidad a aprender. Con el debate se conseguirá trabajar la reflexión y poner en práctica la empatía y la negociación, partiendo de entorno adecuado para hablar, aportar experiencias y escuchar a los demás. (Monjas 2009). Se deben seguir tres puntos:

- Especificar la habilidad, el profesor presenta la habilidad escuetamente, guiando un diálogo, haciendo preguntas para ayudarlos a definirla con sus palabras y pidiendo que pongan ejemplos. El alumno debe identificar la conducta en situaciones del día a día.
- Importancia de la habilidad, se debe explicar de qué sirve la habilidad que se va a trabajar, por qué es importante y que beneficios le aporta aprender dicha habilidad.
- Aplicación, se debe entrenar donde y cuando desarrollar la habilidad, descubrir la aplicación en el día a día, diferenciar en que momento es o no adecuado ponerla en práctica.

2. Modelado: el niño debe observar a un modelo para aprender, es decir aprendizaje por observación. Consiste en que uno o más modelos (profesor y alumnos con más desarrollo en las habilidades sociales) llevan a cabo la conducta que se va a trabajar, mientras el alumno observa. En el modelado se muestra a los alumnos como poner en juego la habilidad y los pasos para llegar a ella. También se puede usar como modelos, a marionetas, fotografías, dibujos... Se ha de tener cuidado en el elegir el modelo adecuado, recompensar a los modelos por su correcta ejecución, motivando a los observadores para que primero observen a los modelos y después ensayen las conductas. Si el observador se ve reflejado en el modelo, es decir que sea un niño o niña de su edad, mayor será el resultado que buscamos (Monjas, 2009; Ramos, 2011).

3. Práctica: cuando ya se ha hablado, explicado y observado a distintos modelos la habilidad que se va a aprender, los alumnos han de ensayar dicha conducta, la mejor forma de aprender es practicando, hasta que no se vean ellos mismos ante la situación que han de aprender no sabrán si son capaces de desenvolverse adecuadamente en ella, el trabajar en distintos contextos y ante distintas personas les facilitará el desarrollo de la habilidad (Monjas, 2009; Ramos, 2011).

4. Dramatización y role-playing: en una situación que se acuerde previamente, especificando quien actuará, los diálogos y la distribución del aula (todo lo que permita hacer más creíble y meterse en el papel al actor), en la que la habilidad se ha de poner en práctica, el alumno ensaya la conducta deseada, imitando las conductas observadas en la fase de modelado. (Monjas, 2009; Ramos, 2011).

Se pueden tener tres métodos de actuación:

- Actor, ensaya y practica la habilidad que se está aprendiendo.
- Coactores, ayudan e interactúan con el actor principal.
- Observadores, son observadores de la actuación de los otros alumnos.

5. Feedback y reforzamiento: después de los ensayos y prácticas, por parte de los actores, el resto de los alumnos y el profesor aportan información de cómo han visto la práctica para poder mejorar, se indica que partes han sido correctas y también las que no lo han sido, siempre se ha de remarcar lo que ha salido bien mediante el reforzamiento positivo, los consejos pueden aportarse durante el ensayo si se ve una actuación incorrecta. Cuando se muestra lo que no ha sido del todo correcto, se debe exponer lo que se debe mejorar, siempre acompañado de indicaciones y sugerencias para los siguientes ensayos o bien realizar una nueva observación del

modelado. (Monjas, 2009; Ramos, 2011).

6. Reflexión final: una vez que las prácticas de la habilidad dan sus frutos se generará un diálogo entre todos los participantes, para mostrar y dejar constancia de que puntos han sido más interesante, difíciles o curiosos, vistos dentro de la práctica de la habilidad. Se puede hablar sobre qué cosas nuevas se han puesto en marcha, qué se ha aprendido, que ha costado más y qué aspectos nos interesan para nuestra vida diaria, haciendo una breve recapitulación de las cosas más interesantes ocurridas, entre toda el aula, las conclusiones serán recordadas en posteriores momentos de la intervención, ya sea mediante carteles o en un cuaderno de trabajo, si la reflexión final es anotada de una forma personalizada por cada alumno, con lo que ha aprendido y lo que necesita mejorar serán más eficaces, todo lo aprendido en una habilidad se seguirá trabajando para posteriores aprendizajes de nuevas habilidades. (Monjas, 2009).

5.5 Temporización

Este programa de intervención se llevará a cabo durante el primer y segundo trimestre del curso escolar (Tabla 3), con un total de 24 sesiones (Tabla 4), habiendo acordado previamente con el tutor del grupo que se llevará a cabo, durante dos sesiones a la semana de 45 minutos en la asignatura de lengua, los martes y jueves de cada semana, para fortalecer relaciones interpersonales en del grupo y el desarrollo de las habilidades sociales, dependiendo de la sesión estaremos todos juntos o divididos en dos grupos. Pensamos que el dividir la clase en dos grupos nos permitirá poder trabajar mejor y exprimir el tiempo del que disponemos, al ser un grupo numeroso no tendremos problemas a la hora de realizar las distintas actividades.

Tabla 3.

Distribución de las actividades

1º Trimestre	2º Trimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Reunión Informativa con padres. - La presentación. - ¿Qué sabes sobre...?.Lluvia de ideas. - Nuestra plataforma. - Estás nominado. - La asertividad. Continuamos. - Nuestros derecho y deberes. Video diario. - Visionado de Cortometrajes. - Jugamos a las películas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocemos el cine. - Trivial de las Habilidades sociales. - Visionado película “Del revés”. - Que hemos hechos hasta ahora. - Coge un lápiz. - Como elaborar un guion. - Aprendemos a editar. - Silencio y acción. - Nos vamos de estreno.

Tabla 4.

Resumen de las sesiones.

Sesiones	Actividades	Grupo A	Grupo B	Todos
Sesión 1	Reunión Informativa con padres. Cuestionario.			
Sesión 2	¡Empezamos! La presentación.			X
Sesión 3	¿Qué sabes sobre...?.Lluvia de ideas.			X
Sesión 4	Nuestra plataforma. Presentación de la Plataforma digital. Grupo A.	X		
Sesión 5	Nuestra plataforma. Presentación de la Plataforma digital. Grupo B.		X	
Sesión 6	Estás nominado.			X
Sesión 7	La asertividad. Continuamos			X
Sesión 8	Nuestros derechos y deberes. Video diario. Grupo A	X		
Sesión 9	Nuestros derechos y deberes. Video diario. Grupo B		X	
Sesión 10	¡Silencio que empieza! Visionado de Cortometrajes.			X
Sesión 11	Jugamos a las películas			X
Sesión 12	Conocemos el cine. Grupo B		X	
Sesión 13	Conocemos el cine. Grupo A.	X		
Sesión 14	Trivial de las Habilidades sociales			X
Sesión 15	Visionado película “Del revés”			X
Sesión 16	Visionado película “Del revés”. Continuación			X
Sesión 17	Que hemos hechos hasta ahora			X
Sesión 18	Coge un lápiz			X
Sesión 19	Como elaborar un guion.			X
Sesión 20	Manos a la obra			X
Sesión 21	Aprendemos a manejar el equipo de video y a editar. Reparto de tareas.	X		
Sesión 22	Aprendemos a manejar el equipo de video y a editar. Reparto de tareas.		X	
Sesión 23	Silencio y acción. Grupo B.		X	
Sesión 24	Silencio y acción. Grupo A.	X		
Sesión 25	Editamos nuestros cortometrajes.			X
Sesión 26	Nos vamos de estreno			X

5.6. Actividades

El programa de intervención se basa en una serie de actividades, las cuales nos permitirán conseguir los objetivos marcados, pero esto no será posible sin toda la implicación de la que podamos disponer, en colegio y en el ámbito familiar, por eso pediremos la colaboración de los padres y del resto de la comunidad educativa.

Sesión 1: Reunión informativa para padres.

Objetivos:

- Informar a los padres sobre el programa de intervención y realizar evaluación inicial.

Desarrollo:

En esta sesión informativa con los padres, se les va a plantear el programa de intervención que queremos llevar a cabo con toda la clase, expondremos lo que queremos conseguir y a través de qué medios lo llevaremos a cabo, al realizar una actividad en la que los alumnos grabaran su actuación pediremos su autorización, también les facilitaremos un cuestionario sobre habilidades sociales donde marcaran las habilidades que reconozcan en sus propios hijos, esto nos facilitara la labor de observación.

Evaluación:

Mediante el cuestionario que los padres deben contestar, podremos hacernos una idea de las habilidades sociales de sus hijos.

Recursos:

- Cuestionario: véase apéndice 1.
- Autorización padres: véase apéndice 2.

Sesión 2: ¡Empezamos! La presentación.

Objetivos:

- Comprender mediante el trabajo de grupo que son las habilidades sociales.
- Planificar el trabajo.

Desarrollo:

En esta primera sesión con los alumnos nos juntaremos toda la clase para saber y comprender lo que queremos realizar, que es el desarrollo de las habilidades sociales.

Una vez explicado qué son las habilidades sociales, con la participación del aula por supuesto, les preguntaremos qué son, cuáles conocen y se pedirá su participación a mano alzada, explicaremos brevemente lo que vamos a trabajar durante los siguientes trimestre, como vamos a dividirnos en dos grupos para algunas sesiones, hablaremos de la plataforma digital que vamos a usar, el reparto de tareas y lo que queremos conseguir a través de estas actividades, la exposición la realizaremos mediante el proyector, mostrando algunas definiciones básicas sobre habilidades sociales entre otras cosas.

Al comienzo de la clase repartiremos un cuestionario, en el que deberán ir rellenando durante la exposición, preguntas como por ejemplo: que son las habilidades sociales, que queremos conseguir con este programa. También queremos saber los gustos e ideas que tienen nuestros alumnos sobre el cine, por lo que este tipo de preguntas también estarán en el cuestionario, véase apéndice 3.

Evaluación:

Mediante el cuestionario, se revisará que han aprendido en la sesión, si ha quedado claro los conceptos expuestos o si se deben ahondar más en ellos.

Recursos:

- Proyector, pc y pizarra digital.
- Plataforma digital.
- Cuestionario: véase apéndice 3. Cuestionario sobre las habilidades sociales y el cine.

Sesión 3: ¿Qué sabes sobre...?.Lluvia de ideas.

Objetivos:

- Practicar aspectos de la comunicación como, respetar el turno de palabra, la expresión de la propia opinión y la escucha activa.

Desarrollo:

En esta tercera sesión, nos dividimos en dos grupos, el Grupo A y el Grupo B, preguntaremos a nuestros alumnos si saben lo que es una lluvia de ideas, si alguno lo sabe que lo explique, nosotros luego lo matizaremos, lo llevamos a la práctica centrándonos en los temas sobre los que trabajar en habilidades sociales y los que más se hayan repetido en los cuestionarios repartidos en la primera sesión, al final cada grupo elegirá un tema que tratara en su cortometraje, pudiendo incluir varios en el mismo, en sucesivas sesiones los retomaremos.

Una vez elegidos y anotados los distintos temas, pasaremos al procedimiento “Reflexión Inicial”, Monjas (2009), sobre qué habilidad queremos trabajar en clase, en este caso escuchar activamente, buscamos que vamos a trabajar, que vamos a aprender, que sabemos ya, para que nos servirá, con quién lo vamos a aplicar como, donde y cuando hacerlo.

Daremos respuestas a las preguntas anteriores mediante una serie de proyecciones que deberán anotar en su cuaderno de trabajo, (ejemplo ver apéndice 4), rellenando un cuestionario con distintas cuestiones sobre cada habilidad para que no se olviden, como, por ejemplo, ¿qué es

la escucha activa?, ¿qué puede suceder si no se aplica de forma correcta la escucha activa?... (Véase apéndice 5).

Para reforzar lo que se ha explicado en clase pondremos algunos ejemplos de fotos y tendrán que decir cuales son escucha activa y las que no. Ver apéndice 6. Escucha activa y no activa.

Evaluación:

En los cinco últimos minutos de la sesión, realizaremos una pequeña “encuesta” a los alumnos, para evaluar la sesión, saber qué conceptos han aprendido nuevos o los que ya conocían, si les ha gustado, y si creen que debíamos mejorar algo y como.

Recursos:

- Cuaderno de trabajo y plantilla de la plataforma digital.
- Proyector, pc y pizarra digital.

Sesión 4: Nuestra plataforma. Presentación de la Plataforma digital.

Objetivos:

- Conocer la plataforma digital.
- Trabajar sentimientos y emociones mediante aplicación digital.

Desarrollo:

En esta cuarta sesión nos dividiremos en dos grupos, en esta ocasión trabajaremos con el Grupo A, iremos al aula de informática y nos familiarizaremos con la plataforma con la que vamos a trabajar, en ella podemos encontrar, enlaces a cortometrajes para trabajar las habilidades y las emociones, historia del cine, sección de tareas, distintas plantillas, cuestionarios ... en este primer contacto con la plataforma quiero que por parejas realicen una visualización del esquema de la plataforma, pueden usar el foro, entrar en los enlaces para la visualización de los cortos, la historia del cine...en definitiva aprender a manejarla para poder hacer uso de ella desde casa.

Una vez revisada la plataforma, procederemos a interactuar con una aplicación llamada Descubre cómo eres, <http://es.tiching.com/link/31555> donde los alumnos deberán realizar una serie de actividades para trabajar sus sentimientos y emociones.

Evaluación:

En los cinco últimos minutos de la sesión, realizaremos una pequeña “encuesta” a los alumnos, para evaluar la sesión, saber qué conceptos han aprendido nuevos o los que ya

conocían, si les ha gustado, y si creen que debiéramos mejorar algo y como.

Recursos:

- Ordenadores y la plataforma digital
- Aplicación “descubre cómo eres”.

Sesión 5: Nuestra plataforma. Presentación de la Plataforma digital.

En la quinta sesión veremos lo mismo que en la sesión número 4, pero esta vez con el Grupo B.

Sesión 6: Estas nominado.

Objetivos:

- Recopilar información sobre situaciones de rechazo existentes en el aula.
- Identificar y diferenciar los tres estilos de relación interpersonal: inhibido, asertivo y agresivo.

Desarrollo:

En esta ocasión utilizaremos dos sesiones.

Actividad 1:

En esta primera actividad queremos detectar si tenemos niños en situación de rechazo mediante la técnica de la nominación, Garcia Bacete et al. (2010): cada alumno anota en la ficha desde uno a más miembros del grupo (ver apéndice 7) y lo califica con nominaciones positivas y negativas, estas dos dimensiones que se denominan aceptación y rechazo combinadas, generan la posición social en el grupo, con esto se ve si el alumno recibe sentimientos positivos y negativos, más positivos o negativos, pocos de cualquiera de los dos tipos o ninguno. Estos resultados dan lugar a clasificar a los miembros de un grupo en 5 categorías siendo estas, preferidos, rechazados, controvertidos, ignorados y promedios.

Actividad 2: La Asertividad

Primeramente, se les expondrá una serie de preguntas como, ¿qué crees que significa asertividad?, ¿qué son las relaciones asertivas? ¿para qué crees que sirve?, ¿cuándo y dónde es apropiado usarlas?. Entre todos y con ayuda de unas diapositivas e imágenes, iremos dando respuesta a estas preguntas y anotándolas en el cuaderno de trabajo. Se explicará los tres estilos

de relaciones interpersonales y sus características (apéndice 8). Luego se mostrarán una serie de imágenes y tendrán que decidir que estilo ven en cada una de ellas. Ver apéndice 9.

Evaluación:

Mediante la información que obtengamos del sociograma podremos clasificar que alumnos se encuentran en cada categoría.

Recursos:

- Plantilla sociograma ver apéndice 7.
- Cuaderno de trabajo y proyecciones.
- Proyector y plataforma digital.

Sesion7: La asertividad continuamos.

Objetivos:

- Representar los tres estilos de relación interpersonal aprendiendo a diferenciarlos.

Desarrollo:

En esta sesión haremos un breve resumen de lo visto en la sesión 6 y retomamos donde nos quedamos la última vez.

Una vez refrescada la memoria vamos a realizar una dramatización de diversas situaciones, se deberán hacer unos 6 grupos de 5 personas, en base al sociograma de la sesión anterior, intentando poner a los alumnos que más veces se han mostrado con votos positivos y a los que menos han salido nominados, buscando la variedad del grupo.

En cada situación los alumnos reciben un guion, en el que se narra la situación y el lugar en el que se encuentran, se dará un tiempo previo para que piensen cómo escenificar las escenas, no se busca la improvisación, el diálogo les da el comienzo pero ellos solos puedan seguir con la representación, ejemplo: Van a una hamburguesería y les atienden, pero la camarera sirve los refrescos en vasos sucios, ¿qué hace cada uno? deben demostrar que harían mediante una actitud inhibida, actitud asertiva o una actitud agresiva representando los tres estilos.

Cada grupo elegirá la que crea más correcta a cada situación argumentada en un posterior debate por qué han elegido un estilo u otro.

El resto de la clase podrá debatir con ellos por qué creen o no adecuado el estilo elegido y si se ha representado bien. Esta sesión será grabada para su posterior estudio en clase.

Evaluación:

Los propios alumnos dirán si cada grupo ha enfocado bien el estilo adecuado en cada situación o no.

Recursos:

- Video cámara o móvil para grabar la sesión
- Guion explicativo de la situación a escenificar

Sesión 8: Nuestros derecho y deberes. Video diario.

Objetivos:

- Reconocer los deberes y derechos y saber actuar en base a ellos.
- Poner en práctica la defensa de sus derechos.

Desarrollo:

En esta sesión trabajaremos con el Grupo A, primero se les expondrá una serie de preguntas como, ¿Qué son los deberes y derechos asertivos? ¿Para qué creen que sirve? ¿Cuándo, dónde y con quien es aconsejable o necesario usarlos? Entre todos iremos dando respuesta a estas preguntas y anotándolas en el cuaderno de trabajo. Se explicará el concepto de respeto personal y como defender los propio derechos y opiniones.

Se escogerán a algunos alumnos y ellos leerán los derechos asertivos (Smith 1998), mientras son grabados para su posterior montaje y uso en siguientes sesiones.

En esta ocasión explicaremos lo que denominamos “video diario”, con esta herramienta los alumnos podrán grabarse ellos mismos y subirlo a la plataforma digital, ya sea desde la webcam de su ordenador, con un móvil o cualquier video cámara. Se explicará cómo usar la herramienta en la plataforma para que puedan utilizarla cuando sea necesario.

Actividad 1:

A través de la técnica de modelado el profesor expresara frases como “Lo siento, pero ahora no puedo ir”, ¿te importaría dejar de... me estas molestando? Gracias” para que los alumnos aprendan a utilizarlas en distintas situaciones. Explicando cuándo y cómo decir NO si es necesario.

Esta sesión será graba en video y por parejas, realizadas a sorteo, se pide a la mitad del grupo que nos cuenten alguna queja que tengan, alguna crítica que quieran hacer en su vida en general, en la clase, alguna petición, o alguien que quiere decir algo a otra persona, y la otra persona de la pareja debe contestar de forma adecuada a las peticiones del primero, todo siempre

basándose en lo aprendido en clase.

Actividad 2:

Esta actividad se realizará en casa, tendrán que elegir una de las siguientes hipótesis y representar que creen que deben hacer para defender sus derechos y subirlo a la plataforma en el apartado de videodiario.

Situaciones: “tienes que hacer un trabajo en grupo, pero en la sala de ordenadores tus compañeros no te dejan usar ningún ordenador”, “un compañero te menosprecia por gustarte el baloncesto y no el fútbol”, “has escondido el diccionario y un compañero te lo pide porque lo necesita diciendo que él también lo necesita”.

Evaluación:

Se revisará el número de alumnos que defienden sus derechos de forma asertiva en las situaciones planteadas.

Se revisará el videodiario, para ver si defienden igual sus derechos con gente delante o a solas.

Recursos:

- Proyector y cuaderno de trabajo.
- Cámaras de video.
- Plataforma digital.

Sesión 9: Nuestros derecho y deberes. Video diario.

En la novena sesión veremos lo mismo que en la sesión número 8, pero esta vez con el Grupo B.

Sesión 10: ¡Silencio que empieza!. Visionado de Cortometrajes.

Objetivos:

- Reconocer las habilidades y sentimientos vistos en cada cortometraje.

Desarrollo:

En esta sesión trabajaremos los dos grupos juntos, realizaremos un visionado de distintos cortometrajes para trabajar las habilidades sociales y las emociones. Una vez vistos y debatidos en clase se rellenará una ficha, por falta de tiempo nos deberemos centrar en dos o tres cortometrajes, ya que los debates posteriores a cada cortometraje pueden extenderse, de ser así

recomiendo Cuerdas, Pajarito y/o La flor más grande del Mundo. Los cortometrajes podrán verse en la plataforma a través de la web:

<http://elparquedelasemociones.com/cortos-para-educar-en-valores/>

Evaluación:

Mediante la ficha cortometraje: véase apéndice 10. Ficha Cortometrajes Aula.

Recursos:

- Proyector y pizarra digital.
- Plataforma digital.
- Ficha cortometraje: véase apéndice 10. Ficha Cortometrajes Aula.

Sesión 11: Jugamos a las películas.

Objetivos:

- Representar a través del gesto y del movimiento momentos importantes de películas.
- Utilizar el juego para practicar diferentes formas de comunicación.
- Conocer la dramatización como medio de representación y expresión.

Desarrollo:

Para este juego vamos a dividir la clase en grupos de cuatro alumnos cada uno. Tendremos unas tarjetas con el nombre de la película y la situación que se pretende representar. Previamente debemos asegurarnos que las películas que hemos escogido para representar son conocidas por todos.

Cada grupo coge una tarjeta y se organiza durante 3 minutos sobre lo que van a hacer: qué van a representar, cómo lo van a hacer, reparto de papeles... empieza el primer grupo a representar. El primer grupo que adivine que película es ganará un punto. Se harán tres representaciones en total. El grupo que haya conseguido más puntos ganará este juego.

A través de esta actividad conseguimos que el alumno trabaje en equipo, que tengan la capacidad de organizarse dentro de un grupo para conseguir el objetivo que se pretende a través de un juego.

Evaluación:

El instrumento de evaluación más importante será la observación. En todo momento el profesor valorará la actitud de los integrantes del grupo: capacidad de escuchar al compañero,

capacidad de organizarse y de cooperar, valorar la actitud de los participantes ante las opiniones de los demás. Cuando termine el juego, se realizará un pequeño debate en el que los alumnos hablarán sobre el desarrollo de la actividad: cómo se han sentido, qué tal han trabajado con sus compañeros, les ha costado vencer la timidez y actuar como actores... esa valoración también será un instrumento de evaluación importante sobre la actividad para el profesor.

Recursos:

- Tarjetas con el nombre de la película y la escena que tiene que representar cada equipo.

Sesión 12: Conocemos el cine

Objetivos:

- Entender la importancia que el cine ha tenido a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Conocer los elementos más importantes que se utilizan en el cine.
- Visualizar gags cómicos mediante lenguaje corporal
- Adquirir hábitos de respeto en la realización de debates y asambleas de grupo.

Desarrollo:

En esta actividad estamos de nuevo divididos en grupos, trabajaremos con el grupo B, a través de la plataforma vemos unos pequeños vídeos sobre el cine, algo de historia, como el primer cortometraje que se realizó y algunas escenas sobre cortometrajes de cine mudo con Charlot como protagonista, para que se vea como escenificar solo con gestos y a través del lenguaje corporal. En esta sesión vamos a generar un debate abierto de cómo creen que funciona una cámara de vídeo y un rodaje, (a mano alzada), lo explicamos, hablamos sobre quién es el director, guionistas, etcétera y lo que hace cada, practicamos un mini guion que se repartirán en clase en dos grupos de 7 u 8 alumnos.

Primero comenzará uno de los grupos (y posteriormente el otro) a escenificar, el segundo grupo estará observando y tomando apuntes sobre qué y quién puede mejorar, esto se expondrá en una crítica constructiva posterior en la que trabajaremos la valoración positiva del resto de compañeros.

Evaluación:

En los cinco últimos minutos de la sesión, realizaremos una pequeña “encuesta” a los alumnos, para evaluar la sesión, saber qué conceptos han aprendido nuevos o los que ya conocían, si les ha gustado, y si creen que debiéramos mejorar algo y como.

Recursos:

- Plataforma digital.

Sesión 13: Conocemos el cine.

En esta octava sesión veremos lo mismo que en la sesión número 12, pero esta vez con el Grupo A.

Sesión 14: Trivial de las Habilidades sociales

Objetivos:

- Conocer y expresar los propios sentimientos y los de los demás.
- Controlar y regular los sentimientos y asociarlos a distintas situaciones

Desarrollo:

En esta sesión estaremos toda la clase juntos grupo A y B, repartiremos varios juegos de Tablero del Trivial pero con habilidades sociales, este juego ha sido facilitado por el blog <http://elsonidodelahierbaelcrecer.blogspot.com.es/> . Ver apéndice 11

Evaluación:

En los cinco últimos minutos de la sesión, realizaremos una pequeña “encuesta” a los alumnos, para evaluar la sesión, saber qué conceptos han aprendido nuevos o los que ya conocían, si les ha gustado, y si creen que debiéramos mejorar algo y como.

Recursos:

- Trivial Habilidades Sociales. Emociones. Siento y Regulo. (Apéndice 11).

Sesión 15: Visionado película “Del revés”

Objetivos:

- Aprender a interpretar, asumir y reconducir las emociones presentes en la película a través del visionado de la misma y el posterior coloquio.

Desarrollo:

En esta actividad la dividiremos en dos sesiones, primera para ver las dos tercias partes de la película “Del Revés” y segunda sesión para terminar de verla y trabajar las habilidades y emociones que en ella aparecen.

Evaluación:

Se revisará en la siguiente sesión.

Recursos:

- Película Del Revés..
- Proyector.

Sesión 16: Visionado película “Del revés”. Continuación.

Objetivos:

- Aprender a interpretar, asumir y reconducir las emociones presentes en la película a través del visionado de la misma y el posterior coloquio.

Desarrollo:

Terminaremos de ver la película y posteriormente realizaremos un pequeño coloquio sobre las emociones que se han representado en el film (alegría, tristeza, ira, miedo y asco), si les han parecido bien, si se han sentido representados en las distintas escenas y en cuales concretamente, cuales les han gustado más y cuales menos, debemos buscar un clima en el cual el alumno no se sienta cohibido y pueda expresarse libremente, siempre recordando lo aprendido en sesiones anteriores sobre cómo escuchar, y expresar sus ideas.

Después nos dividiremos en 6 grupos de 5 alumnos cada uno, para escenificar mediante las expresiones faciales (y si es necesario con gestos corporales) cada una de las cinco emociones que aparecen en la película. Todos deben escenificar las cinco emociones y por supuesto grabarse, los miembros del grupo podrán y deberán indicar a sus compañeros si creen que deben cambiar algo en su representación. Una vez grabados todos los grupos lo subirán a la plataforma, para su utilización en posteriores sesiones.

Evaluación:

En los cinco últimos minutos de la sesión, realizaremos una pequeña “encuesta” a los alumnos, para evaluar la sesión, saber qué conceptos han aprendido nuevos o los que ya conocían, si les ha gustado, y si creen que debiéramos mejorar algo y como.

Recursos:

- Película Del Revés
- Proyector
- Cámaras de video y plataforma digital.

Sesión 17: Que hemos hechos hasta ahora

Objetivos:

- Repasar lo aprendido en las sesiones
- Comprobar que esta funcionando el programa

Desarrollo:

A lo largo de las sesiones hemos ido aprendiendo y trabajando muchos conceptos y habilidades nuevas, en algunas sesiones realizamos grabaciones que es hora utilizar, así que efectuaremos un repaso de todo lo visto pero esta vez los alumnos serán los que nos enseñen.

Actividad 1:

Se realizara un resumen de lo visto hasta ahora mediante los videos y montajes que hemos realizado en clase, por ejemplo en la sesión de Nuestros derechos y deberes algunos alumno se grabaron leyendo los derechos asertivos, los expondremos en clase, también expondremos algunas de las escenificaciones de la emociones que realizamos en la última sesión y los alumnos tendrán que reconocer de que emoción se trata, es decir se pondrá un fragmento del video, se pausara y entre todos se decidirá que emoción se está expresando.

Actividad 2:

El repaso mediante nuestros propios videos nos permitirá conectar más con nuestros alumnos, ya que ellos son los protagonistas, y así comprobar si lo que hemos trabajado en las sesiones se está llevando a cabo, como en la sesión de los derechos y deberes, a la vez que se muestran en el video los alumnos deberán ir anotando si se cumplen en la actualidad o no.

Evaluación:

En los cinco últimos minutos de la sesión, realizaremos una pequeña “encuesta” a los alumnos, para evaluar la sesión, saber qué conceptos han aprendido nuevos o los que ya conocían, si les ha gustado, y si creen que debiéramos mejorar algo y como.

Recursos:

- Videos grabados por nuestros propios alumnos de sesiones anteriores.
- Proyector

Sesión 18: Coge un lápiz

Objetivos:

- Reconocer pensamientos positivos hacia uno mismo y los demás
- Desarrollar la imaginación y la elaboración de guiones.

Desarrollo:

En esta sesión vamos a jugar un poco, vamos intentar desarrollar la expresividad de nuestros alumnos mediante la creación de historias.

Actividad 1:

De estas palabras, cuáles relacionarías con el cine, rodéalas con tu lapicero:

DIÁLOGO	CIENCIA FICCIÓN	OSCAR	PUPITRE
SOL	ACTOR	AMIGOS	ACTRIZ
EFEKTOS ESPECIALES	MÓVIL	CÁMARAS	PARQUE

Una vez que has terminado te proponemos que por grupos elaboréis una pequeña historia en la que aparezcan como mínimo las palabras escogidas, pero podéis usar todas las que aparecen y otras muchas que aportéis vosotros, la historia deberá ocupar más o menos medio folio, después se subirán a la plataforma para que el profesor las corrija.

Actividad 2:

Cada alumno anota todas las cosas que se le dan bien y otras que le gustaría mejorar, en un folio, sin poner el nombre, luego se mezclan todos los folios y se van cogiendo al azar hasta que todos tengan otro folio que no sea el suyo, y uno por uno se van leyendo, entre todos debemos adivinar de quien es la hoja. Una vez identificados todos los folios se deben aportar nuevas cosas positivas al propietario como: es muy trabajador, siempre tienes buenas palabras para los compañeros, siempre está dispuesto a ayudar a los demás etc.

Evaluación:

En los cinco últimos minutos de la sesión, realizaremos una pequeña “encuesta” a los alumnos, para evaluar la sesión, saber qué conceptos han aprendido nuevos o los que ya

conocían, si les ha gustado, y si creen que debiéramos mejorar algo y como.

Recursos:

- Bolígrafo y papel.

Sesión 19: Como elaborar un guion.

Objetivos:

- Aprender a planificar y elaborar un guion de cine.

Desarrollo:

A lo largo de las sesiones hemos ido abordando distintas fases que nos ayudaran en el tramo final del programa, la representación teatral nos ha permitido afianzar las relaciones entre todos nuestros alumnos, aumentar la confianza en sí mismos y expresar sus opiniones de una forma adecuada. Ha llegado el momento de aprender a elaborar los guiones que luego se representaran.

Se explicarán conceptos claves como son: Temas, personajes, contexto, argumento, introducción, nudo y desenlace (apéndice 12).

En esta sesión nos dividiremos en grupos de unas tres personas para aprender a elaborar guiones, entre los tres desarrollaran el guion en base a la plantilla de la plataforma (apéndice 13), esto nos servirá como ensayo para el guion definitivo. Estos guiones deberán ser corregidos por otros grupos, es decir cada grupo revisara el guion de otros compañeros para revisar que todos los apartados estén correctos, hacer un recordatorio de cómo expresarnos correctamente, en este caso para corregir a sus compañeros.

Evaluación:

Los propios alumnos serán los encargados de señalar los posibles fallos a sus compañeros y de comentárselo como hemos trabajado en clase.

Recursos:

- Proyector
- Plantilla guiones apéndice 13.

Sesión 20: Manos a la obra.

Objetivos:

- Organizarse y cooperar para realizar guion cinematográfico.
- Escuchar y aceptar las críticas de los compañeros sobre el guion.

Desarrollo:

Llegados a este punto nuestros alumnos deben ser unos expertos en actuar y representar desde emociones, a deseos, también deben saber usar las herramientas de edición de videos, se enseñará a usar la herramienta Movie Maker en posteriores sesiones.

Al comienzo de esta sesión, nos dividiremos en 6 grupos de 5 alumnos, entre todos los miembros han de realizar los guiones que después representarán, se les facilitara una ficha para guiarse a la hora desarrollar el guion esta podrán encontrarla en la plataforma digital en su correspondiente apartado (apéndice 13), tendrán que tener presente que todos deben actuar en el cortometraje, así que como mínimo deberán existir 5 personajes distintos. Los temas que queremos tratar en este programa de intervención pueden ser: La amistad, la marginación en el aula, la inclusión en el aula, la diversidad, el compañerismo, el bullying dentro y fuera el aula y los distintos temas que más se repitieron en los cuestionarios de la sesión 2, de ellos cada grupo deberá elegir al menos uno sobre el que tratara su grabación, sino se ponen de acuerdo se realizara un sorteo.

Cada grupo deberá leer el resumen o boceto de su guion al resto del aula, luego toda la clase aportará ideas sobre cómo puede trascurrir o sobre algunas ideas o escenas que deban aparecer según su criterio. Cada grupo anotara las aportaciones del aula para intentar mejorar sus guiones.

Los guiones pueden terminarse desde la herramienta Google Drive, en ella pueden editar en directo el archivo (apéndice 14), después podrán subirlo a la plataforma digital, en la sección correspondiente.

Evaluación:

El instrumento de evaluación más importante será la observación. En todo momento el profesor valorará la actitud de los integrantes del grupo: capacidad de escuchar al compañero, capacidad de organizarse y de cooperar, valorar la actitud de los participantes ante las opiniones de los demás.

Recursos:

- Plantilla guiones ver apéndice 13.
- Herramienta Google Drive.

Sesión 21: Aprendemos a manejar el equipo de video y a editar. Reparto de tareas

Objetivos:

- Aprender a manejar el equipo de filmación.
- Aprender a editar archivos de video.
- Planificar y repartir las distintas tareas que conlleva el cortometraje.

Desarrollo:

En esta sesión trabajaremos con el grupo A, se repartirán las cámaras de video y se explicara cómo funcionan, si no tuviéramos cámaras podremos usar los móviles para grabar los distintos ensayos. Cuando tengamos generados un par de archivos podremos editarlos con el programa Movie Maker, que esta preinstalado en la plataforma Windows, se puede usar cualquier editor que el docente conozca, ver apéndice 14.

Con los guiones elaborado se necesita repartir todo el trabajo que ellos implican, desde pensar decorados a manejar la cámara, aunque se pretende que todos los alumnos realicen todas las tareas, se deberá nombrar a un representante que ante una duda o distintos puntos de vista en alguna situación, determine cuál será la forma adecuada de actuar, como por ejemplo el encargado de dirigir debe determinar cómo actuar en cada escena, o el encargado del entorno o escenarios deberá decidir qué escenario es más adecuado proyectar con el proyector. Los representantes serna anotados en la plantilla de la plataforma digital para que no se olviden. Ver apéndice 16.

Esta sesión nos valdrá para ensayar y poder corregir distintas escenas de los guiones finales.

Evaluación:

El instrumento de evaluación más importante será la observación. En todo momento el profesor valorará la actitud de los integrantes del grupo: capacidad de escuchar al compañero, capacidad de organizarse y trabajar en grupo.

Recursos:

- Cámaras video o móviles.
- Editor Movie Maker.

Sesión 22: Aprendemos a manejar el equipo de video y a editar.

En esta sesión trabajaremos con el grupo B, lo mismo que la sesión anterior.

Sesión 23: Silencio y acción

Objetivos:

- Poner en práctica lo aprendido sobre las habilidades sociales y emociones

Desarrollo:

En esta sesión trabajaremos con el grupo B. Con todo dispuesto nos disponemos a ensayar y a grabar los cortometrajes, de entre 10 y 15 minutos de duración, si alguno necesita exteriores que no estén en el centro escolar, podrán utilizar el proyector para visionar un paisaje o una calle, pero en principio con las instalaciones del centro será suficiente.

Como ya se dijo anteriormente todos los alumnos saldrán en el cortometraje, pero no es necesario que sea a la vez, se irán turnando en las distintas tareas para entre todos obtener los resultados buscados, se podrá alargar otra sesión si los ensayos se alargan.

Evaluación:

El instrumento de evaluación más importante será la observación. En todo momento el profesor valorará la actitud de los integrantes del grupo: capacidad de escuchar al compañero, capacidad de organizarse y trabajar en equipo.

Recursos:

- Guiones
- Cámaras video o móviles.

Sesión 24: Silencio y acción

En esta sesión trabajaremos con el grupo A, lo mismo que en la sesión anterior.

Sesión 25: Editamos nuestros cortometrajes.

Objetivos:

- Aplicar lo aprendido en la edición de videos

Desarrollo:

En esta sesión podremos en práctica lo aprendido sobre edición de video, si algún grupo no ha terminado de grabar podrá seguir en esta sesión, también se podrá seguir editando desde casa, ya que todos los archivos estarán subidos a la plataforma digital y podrán acceder a ellos siempre que lo necesiten. Esta tarea la realizaremos con la herramienta Movie Maker.

Evaluación:

El instrumento de evaluación más importante será la observación. En todo momento el profesor valorará la actitud de los integrantes del grupo: capacidad de escuchar al compañero, capacidad de organizarse y trabajar en equipo.

Recursos:

- Ordenadores y editor Movie Maker.

Sesión 26: Nos vamos de estreno.

Objetivos:

- Ver los resultados obtenidos.

Desarrollo:

En esta y sucesivas sesiones nos dedicaremos a ver el resultado final del trabajo realizado durante los dos trimestres. El esfuerzo de nuestros alumnos no será solo representando en la pantalla, sino en el proceso de aprendizaje que han realizado hasta llegar hasta aquí, el cual nunca debe finalizar, sino que continuará en su día a día.

Evaluación:

El fin de este programa de intervención es el desarrollo de las habilidades sociales mediante las distintas sesiones y el trabajo continuo que nuestros alumnos han realizado.

Recursos:

- Cortos cinematográficos de nuestros alumnos.
- Proyector.

5.7 Evaluación final del programa

Todos los instrumentos que hemos podido utilizar a lo largo de las sesiones, como son la evaluación de cada sesión en los últimos minutos, la observación del profesor, las distintas grabaciones realizadas, las fichas y actividades nos permitirán comprobar la eficacia del programa.

Este tipo de intervenciones demostraran si funcionan a largo plazo, es decir no podemos ver resultados firmes de un día a otro, se comprobará mediante la observación de los alumnos desde que comenzaron el programa hasta final de curso.

Una vez finalizado el programa se deberá elaborar un informe con una valoración por parte del profesor, en el cual se plasme la evolución del alumno, los aspectos tanto positivos como negativos y los resultados finales.

6.CONCLUSIONES

Este Trabajo Fin de Grado nos permite llegar a la conclusión de que gracias al desarrollo de las relaciones, las habilidades sociales y a la motivación, los niños pueden mejorar su autoestima, su relación con los otros niños, su seguridad, su forma de afrontar los problemas y mejorar en los distintos ámbitos de su vida.

Distintos autores han desarrollado teorías y programas sobre las habilidades, los estudios de estos programas nos han permitido fundamentar y desarrollar nuestro propio programa de intervención.

Hemos querido exponer algunas estrategias para mejorar la motivación, ya que sabemos que la seguridad en uno mismo y una autoestima adecuada hace que disminuya el fracaso tanto en el ámbito escolar como en la vida diaria.

Desde aquí hemos querido demostrar la gran importancia que las relaciones, el trabajo cooperativo, la asertividad, la gestión de las emociones y la empatía tienen en la vida de las personas, y por ello apostamos en hacer que el alumno se sienta bien consigo mismo, para así obtener unos mejores resultados tanto en la vida cotidiana como en la escuela.

El entrenamiento en habilidades sociales no puede ser un trabajo solo de un programa de intervención o una clase en concreto, debe estar formado por todo el proyecto educativo del centro con lo que ello conlleva, desde los profesores terapeutas, maestro de audición y lenguaje, educación física, plástica, tutores... y por supuesto las familias, todo lo que nos permita trabajar en los distintos contextos del alumnado, será beneficioso para conseguir buenos resultados. Debemos mencionar que el programa es flexible y ha sido diseñado para poder adaptarse a distintas aulas en las que se encuentren alumnos con algún tipo de necesidad educativa o simplemente para favorecer las actividades grupales, el trabajo cooperativo y la conducta prosocial, entre otros beneficios, en las distintas etapas educativas.

Las nuevas tecnologías están presentes en el día a día, y al alcance de todos nosotros, el tener un ordenador y un proyector en clase nos facilita mucho la tarea docente pudiendo llegar a nuestros alumnos mediante un medio que ellos conocen bien y habitualmente utilizan en su vida cotidiana, esto nos permitirá conectar con ellos y permitirá un entorno favorable para poder trabajar, ya que la motivación y la predisposición en este tipo de proyectos es fundamental para

lograr nuestros objetivos.

Este Programa de Intervención, no se pudo llevar a cabo por falta de tiempo, al no ponerse en práctica, no se puede valorar en el ámbito real la propuesta, ni saber si los objetivos y contenidos que nos marcamos son asequibles, si los tiempos de cada sesión son los adecuados, si los instrumentos los apropiados etc.

El desarrollo y entrenamiento de las habilidades sociales es muy complejo, el tiempo tanto material como humano debe ser elevado, como decíamos se debe contar con el apoyo de todo el equipo tanto escolar como el entorno familiar.

La dificultad del poco tiempo disponible en un curso escolar, es uno de los mayores retos a la hora de aplicar cualquier tipo de intervención que se salga de los objetivos planificados para el curso, el contar con el apoyo de los profesores es complicado si hablamos de tiempo, cada uno se centrara en dar sus asignaturas en el poco tiempo del que disponga, también debemos contar con que no todos los alumnos están predispuesto a hacer estas actividades, hay que captar su interés para que poco a poco se involucren en ellas, pero esto es algo complicado en ocasiones.

Una de las mejoras que podrían llevarse a cabo en este programa es la ampliación del tiempo, como ya hemos comentado es difícil compaginar el horario establecido con el proyecto, el tiempo como decimos es fundamental si dispusiéramos de más podríamos trabajar más concienzudamente nuestros contenidos y sus aplicaciones e incluso podríamos conseguir enlazados todos los cortometrajes unos con otros, para así conseguir una proyección colectiva de todo el grupo, pero eso conllevaría un trabajo colaborativo incluso mayor de lo que ya por sí se necesita.

7.REFERENCIAS

- Almagro Garcia, A. (2007). *El cine como recurso didáctico*. Escuela Universitaria del Profesorado. Sagrada Familia. Úbeda. Recuperado de <http://www.vbeda.com/aalmagro/CINE/2.%20TEMAS.pdf>
- Blanco, R. (1999). Hacia una escuela para todos y con todos. *Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe*. 48, 55-72 Santiago: UNESCO. Recuperado de <https://www.oas.org/cotep/GetAttach.aspx?lang=es&cId=504&aid=742>
- Blanco, R. (1999). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. En A. Marchesi, C. Coll, y J. Palacios (comps.). *Desarrollo psicológico y Educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar* (pp. 411-438). Madrid: Alianza Editorial.
- Constitución Española de 27 de diciembre de 1978 (BOE núm. 311 de 29 de diciembre de 1978) art. 14, art. 20, art. 27 y art.49.
- Fernández Ulloa, T. (2012). La importancia del uso del cine como medio educativo para niños. Recuperado de <http://www.ocendi.com/educamedia/la-importancia-del-uso-del-cine-como-medio-educativo-para-ninos/>
- Fuéguel, C. (2000). *Interacción en el aula. Estudio de caso*. Barcelona: PRAXIS.
- García Bacete, F. (2009). Formación inicial del profesorado y de los psicopedagogos en educación de la convivencia. *Educación*, 43, 43-60. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Educación/issue/view/13135/showToc>
- García Bacete, F. J., Marande, G., Sanchíz, M. L., Sureda, I., Ferrá, P., Jiménez, I., Muñoz, M. V., Monjas, M. I., y Martín-Antón, L. J. (2014) *El rechazo entre iguales en su contexto interpersonal. Una investigación con niños y niñas de primer ciclo de primaria*. Castellón: Fundación Dávalos-Fletcher.
- García, Bacete, F. J., Sureda, I., y Monjas. M. I. (2010). El rechazo entre iguales en la educación primaria: Una panorámica general. *Anales de Psicología*, 26, 123-136.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE de mayo de 2006).LOE.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE de 10 de diciembre de 2013). LOMCE.

- Monjas, M. I., Martín Antón, L. J., García Bacete, F. J., y Sanchíz, M. L. (2014). Rechazo y victimización al alumnado con necesidad de apoyo educativo en primero de primaria. *Anales de Psicología*, 30, 499-511. doi: 10.6018/analesps.30.2.158211
- García Ramos, M. (2011). *Habilidades Sociales en niños y niñas con discapacidad Intelectual*. Sevilla: Asociación por la Innovación Educativa Eduinnova.
- Gázquez, J. J., Pérez, M. C, y Molero, M. C. (Comps.) (2013). *La Convivencia Escolar: Un acercamiento multidisciplinar*. Almería: ASUNIVEP.
- González, E. (2009). Evolución de la Educación Especial del modelo del déficit al modelo de la Escuela Inclusiva. Vol. 1. En M. R. Berruezo, S. Conejero (coords.) *El largo camino hacia una educación inclusiva la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación* (pp. 429-440). Pamplona, Iruñea: Universidad Pública de Navarra. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=365103>
- Monjas, M. I. (2009). *Como promover la convivencia: Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHS)* (2ª Ed.). Madrid: CEPE.
- Monjas, M. I., y González, B. (Dirs.) (2000). *Las habilidades sociales en el currículo*. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Primaria.
- ORDEN EDU/519/2014, d 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/278/2016, de 8 de abril, por la que se modifica la ORDEN 519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Pinto, J. (2008). *Educación especial, necesidades educativas especiales*. México: Observatorio de la Discapacidad Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Recuperado de <http://www.aspergeralicante.com/pdfrecursos/nee.pdf>
- Povedra, P. (2006) *Implicaciones del aprendizaje de tipo cooperativo en las relaciones interpersonales y en el rendimiento académico*. Departamento de Sociología II, Psicología, Comunicación Didáctica. Universidad de Alicante, Alicante. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4110/1/tesis_doctoral_patricia_poveda.pdf

- Pujolás, P. (2009, Octubre). *Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva: una forma práctica de aprender juntos alumnos diferentes*. VI Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa. Antigua (Guatemala)
Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dms-static/f4d240d3-55ad-474f-abd7-dca54643c925/2009-ponencia-jornadas-antiguas-pere-pdf.pdf>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (BOE de marzo de 2014).
- Rodríguez, A. (2007). Principales modelos de socialización familiar. *Foro de educación, Pensamiento Cultura y Sociedad*, 5, 91-97. doi: 10.14516/fde Recuperado de <http://forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/issue/view/9>
- Ruiz Rubio, F. (1994). Cine y enseñanza. *Comunicar*, 3, 74-80. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15800310>
- Sánchez Manzano, E. (2001). *Principios de Educación Especial*. Madrid: Ediciones CCS.
- Trianes, M^a. V. (2013). *Programa para el desarrollo de relaciones sociales competentes en Educación Primaria*. Málaga: Ediciones Aljibe.

8. APÉNDICES

Apéndice 1

Cuestionario para padres. Listado de conductas sociales básicas. (Ramos 2011, p.53-55)

Nombre:	Si	A veces	No
1.- Mira a los ojos de las personas cuando está hablando con ellas. 2.- Sonríe cuando saluda o se despide de alguien. 3.- Sabe expresar sus emociones. 4.- Tiene una actitud corporal abierta a la comunicación (cabeza erguida, no se tapa la cara, mira al interlocutor...). 5.- Mantiene la distancia adecuada cuando se dirige a su interlocutor. 6.- No abusa del contacto físico al comunicarse con las personas. 7.- Demuestra malestar cuando su apariencia no es adecuada (manos, cara y ropa sucias, prendas mal puestas...) y manifiesta intención de arreglarla. 8.- Sabe seleccionar la ropa en función de la actividad que va a realizar. 9.- Utiliza un volumen de voz adecuado a las distintas situaciones. 10.- Sabe presentarse a los demás (dice su nombre y apellidos). 11.- Cuando es presentado, da un abrazo o la mano de forma correcta. 12.- Saluda al entrar a un lugar donde hay otras personas diciendo: “hola, buenos días”... 13.- Se despide al abandonar un lugar en el que hay otras personas (“adiós, hasta mañana”...). 14.- Pide las cosas “por favor”. 15.- Da las gracias cuando le ofrecen o le dan algo. 16.- Pide disculpas a los niños cuando ha hecho algo que no está bien. 17.- Pide disculpas a los adultos cuando ha hecho algo que no está bien.			

<p>18.- Se acerca a otros niños con intención de jugar y los otros tienden a incluirle en sus juegos.</p> <p>19.- Responde adecuadamente cuando otro niño le invita a jugar.</p> <p>20.- Comparte sus juguetes con otros niños.</p> <p>21.- Respeta los juguetes de los demás.</p> <p>22.- Respeta las reglas establecidas en los juegos.</p> <p>23.- Pide lo que necesita de modo adecuado (sin exigir y sin insistir).</p> <p>24.- Se queja sin molestar a los demás.</p> <p>25.- Defiende sus derechos correctamente (si alguien le quita un objeto personal, lo reclama sin agredir).</p> <p>26.- Expresa lo que le gusta, lo que piensa y desea respetando a los demás.</p> <p>27.- Da negativas de forma adecuada (cuando otra persona le pide hacer algo que no considera correcto, se niega de modo apropiado).</p> <p>28.- Ante situaciones conflictivas reacciona sin gritar.</p> <p>29.- Cuando tiene problemas con otros niños resuelve el conflicto sin utilizar la fuerza física.</p> <p>30.- Trata a los demás de forma no dominante.</p> <p>31.- Hace amigos fácilmente.</p> <p>32.- Valora los logros de los demás (cuando un compañero hace algo bien o tiene algo bonito...).</p> <p>33.- Acepta las críticas sobre alguna de sus actitudes y conductas (no llora o se enfada cuando se le regaña).</p> <p>34.- Señala de modo correcto las actitudes y conductas inadecuadas de otros niños (no los critica negativamente).</p> <p>35.- Cuando otro niño le pide hacer algo que no considera correcto, se niega adecuadamente.</p> <p>36.- Pide ayuda correctamente cuando lo necesita.</p> <p>37.- Tolera la demora a la hora de recibir ayuda.</p> <p>38.- Inicia conversaciones (realiza preguntas, cuenta algo que ha ocurrido, muestra algo...).</p> <p>39.- Responde de forma ajustada a las preguntas que se le</p>			
--	--	--	--

<p>plantean.</p> <p>40.- Sabe escuchar al interlocutor.</p> <p>41.- Permite que los demás participen en la conversación</p> <p>42.- No interrumpe a la persona que tiene la palabra.</p> <p>43.- Expresa verbalmente sus deseos, ideas y opiniones.</p> <p>44.- Distingue sus sentimientos cuando está triste, alegre o enfadado.</p> <p>45.- Distingue sentimientos en los demás.</p> <p>46.- Expresa adecuadamente las distintas emociones que tiene.</p> <p>47.- Tiene un estado de ánimo estable.</p> <p>48.- Muestra interés por los sentimientos de los demás.</p> <p>49.- Se adapta adecuadamente a los cambios en sus rutinas.</p> <p>50.- Acepta fácilmente cambiar de actividad.</p> <p>51.- Acepta los límites que se le imponen.</p> <p>52.- Tolera las dificultades a la hora de realizar una tarea.</p> <p>53.- Asume sus propios errores sin abandonar la actividad e intenta superarlos.</p> <p>54.- Expresa sus quejas verbalmente.</p> <p>55.- Se verbaliza a sí mismo indicaciones cuando realiza una actividad.</p> <p>56.- Tiene confianza en sí mismo.</p> <p>57.- Reconoce sus cualidades (cuando se le pide que diga cosas positivas de sí mismo lo hace sin timidez ni prepotencia).</p> <p>58.- Sabe distinguir una situación problemática de otra que no lo es.</p> <p>59.- Ante un problema sabe buscar soluciones.</p> <p>60.- Pone en práctica soluciones.</p>			
--	--	--	--

Apéndice 2. Autorización Grabaciones

Autorización para la grabación en vídeo y fotografías de menores de edad.

El Sr./Sra _____, con DNI o pasaporte nº _____, padre/madre o tutor/tutora del estudiante _____, doy mi consentimiento al (COLEGIO), para el uso o la reproducción de las secuencias filmadas en vídeo, fotografías o grabaciones de la voz de este estudiante participante.

Entiendo que el uso de la imagen o de la voz del participante, será principalmente para fines de la enseñanza y programa de intervención en habilidades sociales.

Las secuencias filmadas pueden usarse para los siguientes fines:

- Las representaciones en conferencias.
- Las representaciones educativas.
- Los fragmento de vídeo en la plataforma digital, para la demostración de prácticas didácticas.

Se me informará acerca del uso de la grabación en vídeo o fotografías para cualquier otro fin, diferente a los anteriormente citados.

No existe ningún límite de tiempo en cuanto a la vigencia de esta autorización; ni tampoco existe ninguna especificación geográfica en cuanto a dónde se puede distribuir este material.

Esta autorización se aplica a las secuencias filmadas en vídeo o fotografías que se puedan recopilar como parte del desarrollo del programa y para los fines que se indican en este documento.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal

Firma del padre de familia o del tutor legal:

Dirección:

Teléfono:

En _____, el _____ de _____ de 20

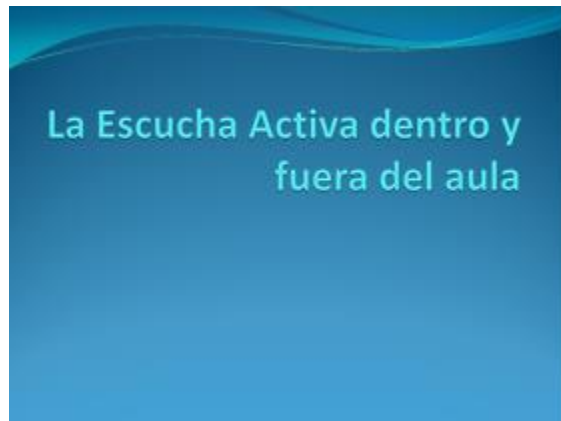
Apéndice 3. Cuestionario para alumnado.

Cuestionario sobre las Habilidades Sociales y el Cine

Nombre:

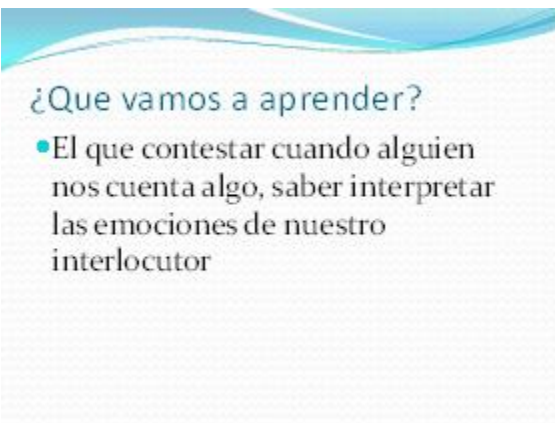
1. ¿Sabes qué son las Habilidades Sociales?
2. ¿Qué habilidades sociales conoces?
3. ¿Qué crees que buscamos conseguir con este programa?
4. ¿Quien crees que puede tener más habilidades sociales en clase?
5. ¿Sabes lo que son las emociones? Escribe 3 que hayas sentido en la última semana.
6. ¿Cual es tu película favorita?
7. ¿Cual es tu serie favorita?
8. Rodea de estos temas cuál te gustaría trabajar en clase o escribe tu uno:
Vampiros Amistad Aventuras Magos
9. ¿Sobre qué te gustaría escribir una historia/cuento?
10. Escribe tus aficiones
11. Escribe tu juego preferido
12. ¿Cual es tu libro/cómic preferido?
13. ¿Sabes lo que es un cortometraje? Si lo sabes descríbelo.

Apéndice 4. Proyecciones La escucha activa. Ejemplo.



¿Que es la escucha activa?

- Es la escucha en la que se debe mirar a los ojos a la persona con la que se esta hablando, escuchándola cuidadosamente y estar seguro de comprender lo que nos ha dicho.



Apéndice 5

Cuaderno de Trabajo

LA ESCUCHA ACTIVA	
1.¿Qué es la escucha activa?	
2. ¿Qué nos supone aprender esta habilidad?	
3¿Qué puede suceder si no se aplica de forma correcta la escucha activa?	
4. ¿Qué más cosas nos pueden suponer con ella?	
5.¿Dónde podemos ponerla en práctica?	
6.¿Influye en algo el mirar a una persona cuando nos habla?	¿en qué?

Apéndice 6. Escucha activa y no activa



Imágenes recuperadas de:

<http://www.gemmaprats.cat/es/taller-practico-de-escucha-activa/>

<http://www.orientacionparaempleo.com/escucha-activa-en-la-entrevista-de-trabajo/>

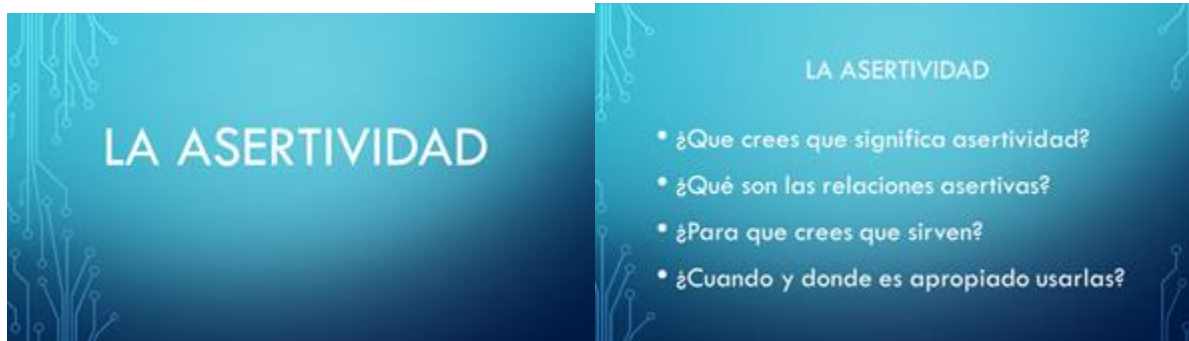
<https://www.cerem.es/blog/el-arte-de-conversar-la-escucha-activa>

Apéndice 7

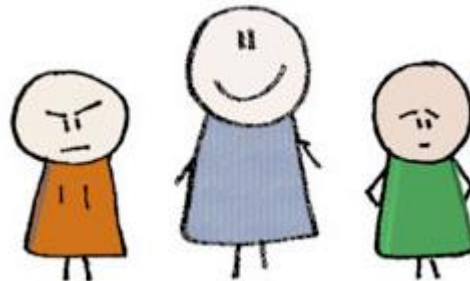
Estás nominado.

Nombre:	Voto Positivo	Voto Negativo
Nomino a: _____		
Nomino a: _____		
Nomino a: _____		
Nomino a: _____		
Nomino a: _____		
Nomino a: _____		
Nomino a: _____		
Nomino a: _____		
Nomino a: _____		
Nomino a: _____		
Nomino a: _____		
Nomino a: _____		
Nomino a: _____		

Apéndice 8. Proyecciones. Estilo agresivo, asertivo o inhibido. Ejemplo



Apéndice 9. Estilo agresivo, asertivo o inhibido



Imágenes recuperadas de:

<http://psicologoenmalaga.net/asertividad/>

<http://www.aulafacil.com/cursos/111462/psicologia/psicologia/taller-de-habilidades-sociales-y-comunicacion/estilos-de-comunicacion>

Apéndice 10

Ficha Cortometrajes Aula.

FICHA CORTOMETRAJE	
Alumno:	Fecha:
1. Título:	
2. Resumen del cortometraje:	
3. Descripción de los personajes y sus características principales	
4. ¿Qué habilidades sociales de las que hemos trabajado en clase ves en ellos?	
5. ¿Te sientes identificado con algún personaje y si es así, con cual?	
6. Valora el cortometraje y escribe si cambiarías algo	

Apéndice 11. Trivial Habilidades Sociales. Emociones

Trivial habilidades sociales
492 tarjetas categoría 1
emociones
¡Siento y regulo!



Conocer los propios sentimientos • Expresar los sentimientos • Comprender los sentimientos de los demás • Controlar y regular los sentimientos • Asociar sentimientos a situaciones
• Atribución personal, atribución a otra persona.

Loirena Boschetti, Marta Capdevila, Lupe Corrales, Anabel Cornago, Mabel Freixes, Montserrat González, Mercedes Lancharro, Nuria Martínez Reyes, Olga Rodríguez, María Román, Paula Villena.

Coordinado desde **El sonido de la hierba al crecer**
Pictos de Arasaac, imágenes de Internet

<p>¿Cómo demuestras...</p>  <p>RABIA</p> <p>Haz la mimica</p>	<p>¿Cómo demuestras...</p>   <p>ENOJO</p> <p>Haz la mimica</p>
<p>¿Cómo demuestras...</p>  <p>ASOMBRO</p>	<p>¿Cómo demuestras...</p>  <p>DUDA</p> <p>Haz la mimica</p>



<p>Emociones. Estoy enfadado.</p>  <p>No puedo: Pegar Morder</p>  	<p>Emociones. Estoy enfadada.</p>  <p>¿Qué puedo hacer? Beber agua Respirar</p>  
<p>Emociones. ¿Qué imagen expresa una emoción distinta a las demás?</p>    	<p>Emociones. ¿Qué imagen expresa una emoción distinta a las demás?</p>    

Imágenes recuperadas de:

<http://elsonidodelahierbaelcrecer.blogspot.com.es/>

Apéndice 12

Guía realización de guiones

Temas y personajes

Contexto y argumento

Introducción, nudo y desenlace

Apéndice 13

Guía realización de guiones.

Guía realización de guiones

Temas: Elegir uno o varios temas que queramos trabajar, de los que vimos en las primeras sesiones o seleccionar otros.

Personajes: Que personajes aparecen, como son, si existe un personaje principal.

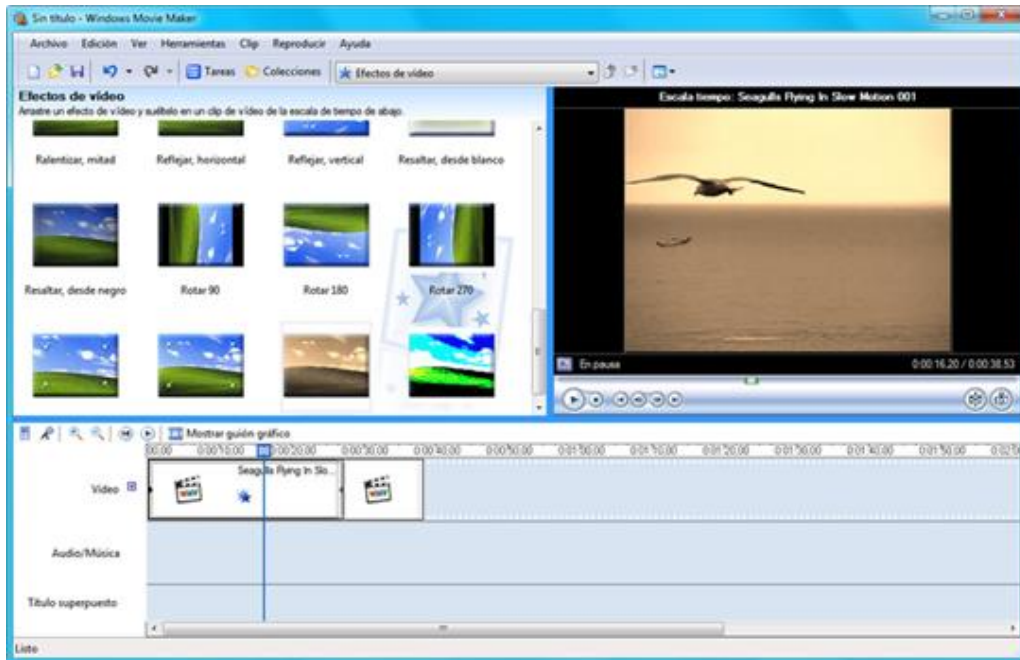
Contexto: en que escenarios va transcurriendo la historia, si es de día, tarde o de noche.

Argumento: de que trata el guion, un pequeño resumen que puedas contar a un amigo para que sepa de qué trata vuestro guion.

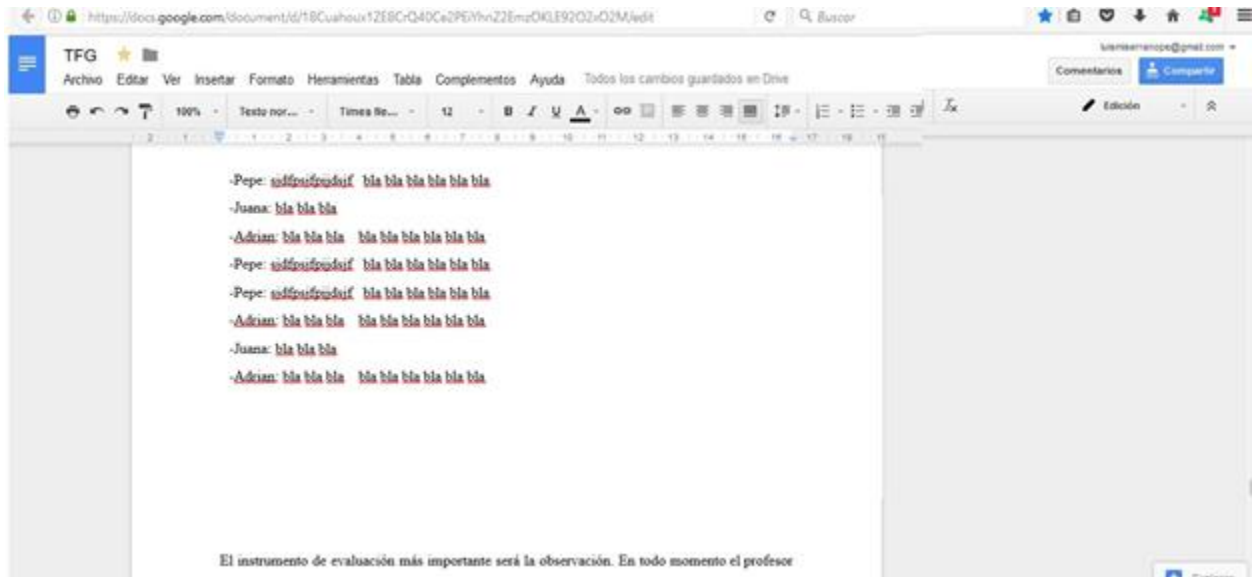
Guion: cada personaje debe estar señalado con su nombre para saber cuándo habla. **Ejemplo,**
-Pepe: hace buen día hoy, ¿verdad Juana? –Juana: estoy de acuerdo, el sol brilla en el cielo.

Introducción, nudo, desenlace: todas las historias deben contener estos apartados.

Apéndice 14. Movie Maker



Apéndice 15. Google Drive

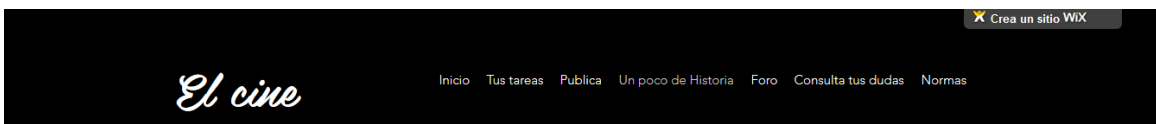


Apéndice 16

Representantes de Grupo.

Representantes de tareas
Redacción:
Escenarios:
Dirección:
Guiones:

Apéndice 17. Plataforma Digital



Un poco de Historia

El cine esta presente en las sociedades desde siempre, si bien en la prehistoria se representaban dibujos en las paredes.....

